AÑO 20. Mártes 4 de Agosto de 1863.—Santo Domingo de Guzman, fundador. NUM. 187

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

OBSERVATORIO FISICO-METEORICO.

HABANA, AGOSTO 1 DE 1863.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores. 1º corriente.	Id. intermedios. 2ª corriente.	Id. superiores. 3ª corriente.
noche									
12	762 99	25 ...	...	18 24	82	2 33	E		NE
2	762 30	24 80	...	19 77	82	2 69	E		
4	761 01	24 4	...	18 73	82	2 00	E		
6	763 11	24 20	24 60	20 14	9	1 67	E		
8	763 52	28 8	28 60	20 68	79	1 40	SE	E	NE
10	764 33	30 66	31 40	19 52	56	5 08	SE	SE	NE
Dia.									
12	763 94	31 40	30 60	18 54	55	7 64	NE	SE	NE
2	763 11	30 40	31 40	19 77	55	6 91	N	SE	NE
4	762 85	28 40	28 60	14 92	52	6 98	S	SE	
6	762 52	24 40	LL	19 43	62	3 02	E	SE	
8	762 62	27 40	...	20 66	71	6 11	ENE	SE	
10	764 95	24 50	...	17 18	73	3 99	SE	SE	

ACAECIMIENTOS.

Llovizznas del SE de 1h 20' á 3h 0' t. lluvia y llovizna del ESE de 3h 7' á 4h 30' y de 5h 10' á 7h 15' t. Amenaza de lluvia á 23.00 mm.—Relámpagos sin truenos al N. NE. E. SE. SO y O á 4h m, de ESE á SO á 3h t. y al N. NE. E. ESE. SO. O y NO.—Truenos si relámpagos de 2h 30' á 3h 30' t. al ESE, SE y SO.

Máximum de *Evaporacion* de 7h á 9h t. 4.40 mm.

Máximum de *ozona* en el observatorio de 6h m. á 10h núm. 5; á orillas del mar (baños de Romagnera) núm 8; en el pantano inmediato (baños de Romagnera) núm 5, temperatura máxima de mar 29.00; idem del aire 30.60 á 2h t. idem del pozo 26.5° á 10h m.

Calle de Dragones núm. 62—El director, *Andrés Poey.*

HABANA, AGOSTO 2 DE 1863.

Horas.	Barómetro á 0.	Termómetro centíg.	Calor del sol.	Tension del vapor de agua.	Humedad relativa.	Velocidad del viento en metros por 1".	Vientos inferiores. 1º corriente.	Id. intermedios. 2ª corriente.	Id. superiores. 3ª corriente.
noche									
12	762 53	24 20	...	19 93	73	1 11	E		NE
2	762 20	25 40	...	18 05	70	0 00	E		
4	761 61	25 20	...	18 73	69	2 00	E		
6	761 74	26 00	24 20	20 14	9	1 67	E		
8	761 32	28 20	30 60	19 64	71	1 00	SE	NE	NE
10	762 46	31 10	32 5	19 34	66	6 08	SSE	NE	NE
Dia.									
12	761 90	29 40	29 60	18 37	64	8 33	NO	E	E
2	762 66	30 00	32 4	18 96	62	9 00	N	E	E
4	762 14	30 00	31 6	21 04	61	7 11	NO	E	E
6	761 37	27 80	28 5	20 37	74	8 07	N	E	
8	761 43	26 25	...	15 17	63	0 00	SE	E	
10	762 33	25 20	...	20 25	85	3 17	SE	E	

ACAECIMIENTOS

Llovizznas y lloviznas del ESE de 12h á 1h de 2h y de 7h 5. á 8h.—Cantidad de agua caida unos 3.00.—Relámpagos sin truenos de 6h m. á 9h m. al N. NE y NO y de 3h. t. á 9h n. en derredor del horizonte.—Truenos sin relámpagos de 2h t. á 6h al NE. E. ESE y NO.

Máximum de *evaporacion* de 12h. á 6h t. mm 5.00.

Máximum de *Ozona* en el Observatorio de 2h á 6h m. 9; á orillas del mar (baños de Romagnera) núm. 6; en el pantano inmediato núm. 4.—Temperatura máxima del mar 28 9; idem del aire 31.00; idem del pozo 27.50, á 2h. t.

Calle de Dragones n. 62.—El director, *Andrés Poey.*

DE OFICIO.

Gobierno Capitanía general y Superintendencia delegada de Hacienda de la Siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.—El Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil accediendo á la solicitud que el Sr. Marqués de la Real Proclamacion le presentó en 4 del actual, ha tenido á bien disponer se dé publicacion por medio de la Gaceta Oficial de Gobierno á la real órden siguiente.

Habana, 31 de julio de 1863.—El Secretario, *José Valls y Puig.*

"M. Ministerio de la Guerra y de Ultramar.—Número 37.—Excmo. Sr.:—A consecuencia de haber sido demolidas por su estado ruinoso, en virtud de órden de la autoridad M. una gran parte de las casas que formaban el dispuesto expediente, varias casas que, en las calles del Obispo y de los Oficios de la misma poblacion, pertenecieron al mayorazgo fundado por Anton Recio y su mujer Catalina Hernandez, el actual poseedor de dicho mayorazgo, D. Manuel Recio de Morales, Marqués de la Real Proclamacion, con objeto de edificar en los solares de aquellas casas sin que las que de nuevo se construyan queden sujetas al vínculo á que correspondian las antiguas, otorgó escritura pública conforme á la ley 7º, título 19, libro 3º de la Novísima Recopilacion, constituyendo un censo reservativo redimible á favor del expresado mayorazgo de $106,935 de capital, que es el que, segun la tasacion practicada, representaban las áreas y materiales utilizables de los derribados edificios, hipotecando á la seguridad del mencionado censo y pago de sus intereses al 5 por 100 anual, las nuevas fincas que se labren, las cuales quedarán exentas por lo demás de todo gravámen vincular, y en libertad sus dueños de disponer de ellas segun convenga á sus intereses, bien que debiendo reconocerse, por los que en lo sucesivo adquieran su propiedad, el indicado censo de $106,935 en la parte que á cada casa corresponda segun la extension de su solar, en tanto que aquel no llegue á redimirse, y como el expresado Marqués haya recurrido á S. M. haciendo presentacion de la escritura otorgada y solicitud de su real aprobacion para los efectos que haya lugar, la Reina (Q. D. G.) tomando en consideracion los fundados motivos de conveniencia pública y de utilidad del recurrente que apoyan su instancia, se ha dignado autorizar otorgando á dicho documento la aprobacion solicitada. De real órden lo digo á V. E. para los fines oportunos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 17 de enero de 1863.—O'Donnell.—Sr. Gobernador Superior Civil de la isla de Cuba."—Es copia.—El Secretario, *José Valls y Puig.*

Con esta fecha se ha servido el Excmo. Sr. Gobernador Superior Civil autorizar á D. Juan Christian Hijriehs, para que durante la ausencia de D. Mauricio Stern, cónsul de Rusia en esta plaza se encargue del referido consulado con el carácter de agente comercial.

Se que de órden de S. E se anuncia para conocimiento general.

Habana, 28 de julio de 1863.—El Secretario, *José Valls y Puig.*

Comandancia General de Marina del Apostadero de la Habana.—Seccion de matrículas.—Ministerio de Marina.—Direccion de Matrículas.—Excmo. Sr.—A fin de aclarar los conceptos del artículo 31 del Reglamento de 19 de julio de 1853 sobre los requisitos que deben reunir los individuos que hayan de servir las plazas de prohombres y cabos de matrículas, así como los de las diferentes Reales órdenes que sobre el particular han recaido, en la parte que se refiere á la provision de las vacantes que en las dichas números resulten ó de las que publican oceanas, la Reina (Q. D. G.), se ha servido resolver que con el plazo de un mes se publiquen aquellas en sus respectivos departamentos y entren en concurrencia para optar á ella con los secedentes si los hay y demás matriculados que se crean con derecho, no obstante que en este mes no existen, siendo estos fijó mas preferidos en igualdad de circunstancias por el derecho que se les concede en gracia del servicio que vienen prestando. Al efecto no bastará su como requisito el contar dos campañas de á cuatro años cada una, sino que en ellas deberá haber obtenido plazas de cabos de mar ó marineros, quedando por tanto excluidos en lo sucesivo para optar á dichas plazas los veteranos que no hubieren estado de escuchas. Por otro lado prefiere la serán siguientes—1º Los veteranos que reuniendo los demás requisitos de Real órden hayan desempeñado mayor plazas en cabos de la Armada; y en igualdad de circunstancias los que tuvieren mayor tiempo en U tramar.—2º Los que no siendo veteranos tengan mas tiempo de servicio en los mismos conceptos siendo preferidos segun queda marcado en el número primero—Y 3º Los que mas se aproximen á los requisitos del Reglamento y á las reglas ahora establecidas.—S. M. refiere á V. E. la conveniencia de que dos internante no nombren mas supernumerarios que los indispensables al servicio, cuyas vacantes se llenarán en el mismo órden con los matriculados que lo soliciten en el plazo prefijado para publicar aquellas y recomienda al arrendatario celo de V. E. no solo el por quien corresponda no se omita la escritificacion de los derechos que expresan los interesados, sino el que los ascensos de la marinería recaigan en individuos de reconocida aptitud para el ascenso correspondiente, á fin de conseguir, en lo posible, que las plazas de prohombres y cabos de matrícula se provean segun lo prevenido con toda la justicia indispensable á la recompensa del verdadero mérito y al mejor servicio prévia la competente disposicion de V. E. y expedido por el Comandante general de esos ramos, al respectivo nombramiento como se dispuso en Real órden de 28 de agosto de 1860, se servirá V. E. dar conocimiento á esta Superioridad en todos los casos que ocurran, del que haya obtenido la plaza, fundando un extracto de observaciones y de sus méritos y servicios el expresado.—De Real órden lo digo á V. E. á los efectos prevenidos.—Dios guarde á V. E. muchos años.—Madrid 17 de Junio de 1863.—Mata.—Sr. Comandante general de Marina del Apostadero de la Habana."

Lo que por disposicion del Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero se inserta en el Diario oficial de la Marina para conocimiento de las personas á quienes concierne.—*Cesareo Fernandez*

Comandancia militar de Marina y Matrículas de la provincia de la Habana.—El individuo Manuel Lorenzo se presentará en esta dependencia en horas hábiles de despacho para comunicarle un asunto que le concierne.—Habana 31 de Julio de 1863.—*Almeiras.* 3-1

Regimiento Artillería de Montaña.—En el cuartel de mismo se compra ganado mular y caballar que reunan las condiciones de sanidad, 7 cuartas de alzada y de 4 á 7 años de edad. La compra está abierta de 7 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. 31-18 Jl.

Regimiento de la Reina 2º de Lanceros.—Estando abierta la compra de caballos en el cuartel de lanceros, se recomienda á los que los tengan y quieran enagenarlos los presenten en la puerta del mismo que teniendo las condiciones de alzada, sanidad, anchura de 4 á 7 años, de paso y marcha no se dejarán de tomar ahora segundo lo que los profesores veterinarios reconocieren el precio á que los tasaren, estando la junta y dichos veterinarios reunidos de 6 á 9 de la mañana todos los dias para que sean despachados los que llevasen caballos al efecto.—Habana julio 27 de 1863.—El Comandante mayor, *José María Mahy y Leon.* 2-28

Maestranza de artillería.—Existiendo en la misma un considerable número de cajas de empaque inútiles é inaplicables al servicio y trabajos del establecimiento ha acordado la Junta particular económica en enagenarlos y en su consecuencia se hace saber por este medio al público para que los licitadores ocurran en dias hábiles de 10 de la mañana á 4 de la tarde.—Habana 1º de Agosto de 1863.—El Teniente Secretario, *Miguel Loriente.* 4-2

Se desea tomar en arrendamiento un potrero que tenga abundantes pastos, buena aguada y diste cuando mas á 4 leguas de esta capital: calle de la Fundicion n. 3 inmediato al cuartel de Artillería de Montaña impondrán. 30-4Ag.

TRIBUNALES.

De Guerra.—A consecuencia de los autos testamentarios del capitan de infantería retirado D. Tomás Suso y Salas, radicados en el Juzgado de la Capitanía General de esta Isla y por ante mí, ha dispuesto el Sr. Magistrado Auditor de Guerra D. Juan Fiol y Pons, que por veinte dias consecutivos, se anuncie al público en el *Diario de la Marina* el plan de adjudicaciones propuesto en los mismos, á fin de que si alguna persona quisiere mejorarlo, ocurra á verificarlo en el indicado plazo de 30 dias á este juzgado y escribania de mi cargo, y es el siguiente.—Dª Merced Aleman y Castellano de Suso, se adjudica la casa n. 107, de la calle de Enrique en el precio íntegro de su tasacion ascendente á $506 7 rs., rebajando de ese precio el capital que reconoce á censo dicha finca y los $2838 70 cs. que arroja á su favor la cuenta y relacion jurada del albacazgo producida: rebaja asimismo el haber que alcanzan en divisoria sus menores hijos D. Joaquin y Dª Concepcion Suso y Aleman, cuyos haberes quedarán reconocidos en la propia finca para entregarles legados que sean cualquiera de los casos de la ley, y mientras tanto abonará el interés de un 8 p. % anual que computará en los alimentos de dichos menores mientras permanezcan á su abrigo; y lo que quedare adeudándose del precio hechas las deducciones referidas le abona de contado.—Y D. Felgueroso Fullea ofrece adjudicarse la otra casa n. 157 de la calle de San Nicolás por los dos tercios de su avalúo de 4136 34 rs., y 1067 mas, que hacen la suma de $7203, obligándose á satisfacer esta cantidad, rebajando de ella el haber que en divisoria corresponda á su legítima consorte Dª Altagracia Suso que habrá de quedar reconocido en la finca, y el resto hasta el completo del precio prejuiado lo pagará de contado.—Y para que tenga efecto lo mandado haciéndose por escrito los anuncios prevenidos durante treinta dias, libro la presente en la Habana en 26 de Junio de 1863.—*Antonio María Muñoz.* 22-1 Jl.

Ordinario.—Por auto proveido por el Sr. Alcalde mayor del distrito de San Cristóbal D. Leandro Alvarez Torrijos, ante mí en los que sigue la Direccion de la Sociedad del Crédito Territorial Cubano contra el Lic. D. Agustin Bozalongo en cobro de pesos, está prevenido se anuncie al público, en ocho dias consecutivos, el remate que ha de celebrarse el 17 de agosto próximo venidero en el juzgado sito en la calzada de la Reina núm. 55, de un paño de tierra compuesto de 10 caballerías y 14 cordeles planos, ubicado en el partido de San Juan y Martinez y punto titulado Rio Seco, en cuyo terreno se encuentran trece vegas de sembrar tabaco, compuesta la primera conocida por la Laguna, de una caballería y 139 cordeles de tierra, retasada con sus fábricas en 3,146 pesos. La segunda compuesta de dos caballerías y 317 cordeles planos, retasada en 6,375 ps. La tercera conocida por la de los Cocos, compuesta de 152 cordeles de tierra, con sus fábricas, retasada en 92 ps. La cuarta, situada en los terrenos que llaman el Potrero, compuesta de 87 cordeles, retasada en 435 ps. La quinta, contigua á la anterior, con parte de cercas, árboles frutales, aguada de poceta y sus fábricas, compuesta de 216 cordeles planos, retasada en 1,024 ps. La sesta, compuesta de una caballería y 139 cordeles, conocida por la de la viuda de Quintana, con aguada, palmas, frutales y fábricas, tasada en 3,154 ps. La séptima, compuesta de 87 cordeles; con palmas, frutales, plátanos y fábricas, retasada en 507 ps. La octava, contigua á la anterior, compuesta de 179 cordeles planos, con aguada fértil y sus fábricas, retasada en 603 ps. La novena contigua á la anterior, compuesta de 87 cordeles, con sus fábricas, retasada en 315 ps. La décima, compuesta de 147 cordeles planos, retasada en 500 ps. La undécima, compuesta de 115 cordeles, con palmas, frutales, aguada fértil de laguna y sus fábricas, retasada en 386 ps. La duodécima, compuesta de 183 cordeles de tierra, con sus fábricas, retasada en 747 ps. La décima tercera, compuesta de 250 cordeles de tierra, con aguada muy fértil, sus palmas, frutales y fábricas, tasada en 1,969 ps.; cuyos valores unidos forman un total de 19,433 ps. Todo lo que se hace saber al público, para que los que quieran hacer proposiciones comparezcan á verificarlo el dia señalado, en concepto de que se les admitirán por el todo ó por lotes de una ó mas vegas en particular, segun les convinere. Y para que tenga efecto su publicacion libro la presente. Habana, y julio 24 de 1863.—*Fedo. Agustin Valerio.* 9- 8

Ordinario.—A consecuencia de los autos del concurso necesario de Dª Merced Morejon, que corsan por ante mí, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor de Jesus María en decreto de esta fecha, se anuncie al público en seis números consecutivos de la Gaceta oficial y otros tantos del Diario de la Marina, que debiendo asegurarse en finca urbana idónea y competente, sita en esta ciudad ó en buen punto de extramuros, la suma de $9063 7 cs. de la legítima paterna del menor D. Bernardo de Aguiar, los que deseen asegurar la referida cantidad pueden ocurrir con los documentos necesarios al estudio del curador don Ignacio Gil, Ldo. D. Domingo Giral, n. 36 calle de San Ignacio, á fin de que convertidos en efecto aceptables, y cerciorándose de la localidad de la finca y demás circunstancias convenientes, lo manifieste al juzgado para lo demás que proceda. Habana, julio 23 de 1863.—*Br. Andrés Mazon.*

De Marina.—Por disposicion del Juzgado de la Comandancia Militar de Marina y Matrículas de esta provincia, en las diligencias promovidas por José Garrucho solicitan de se le provea de nuevo documento de matrícula por habérsele extraviado el que tenia, se ha mandado se convoque á las personas que desconocen el paradero de dicho documento, para que ocurran á verificarlo dentro de quinto dia, en el concepto de que transcurrida la dilacion se tendrá por inutilizado dicho documento y se le expedirá otro á promovente. Habana y julio 10 de 1863.—*Gafforet de Acosta.* 3 1

De Guerra.—Por disposicion del Sr. Magistrado Auditor de Guerra don Juan Fiol y Bona y por ante mí, se citan á todos los acreedores del Sr. don José Patricio Sirgado para una junta que ha de celebrar en la Auditoría de Guerra sita en la calle de la Universidad número cuarenta, el dia diez y siete del entrante mes de agosto á las once de su mañana, previniéndose á los que no han presentado sus comprobantes que ocurran con ellos á dicho acto, haciéndoseles entender, que el no comparecer estarán y pasarán por lo que acuerden los concurrentes y recomendando por último á los que representen créditos por virtud de herencia, cesion ó otros medios legales de adquisicion de propiedad que lleven los documentos calificativos del caracter con que asistan á la junta, pues en caso contrario no serán admitidos en ella. Habana y julio 28 de 1863.—*Antonio María Muñoz.* 3-1

Ordinario.—A consecuencia del incidente á la testamentaría de D. Antonio Perez y Vizcaino, fundo para tratar del remate de varias fincas rurales y varios esclavos en que son condueños los herederos de Ferran, D. Jorge Ajuria y D. José E. Moré, ha dispuesto el Sr. Alcalde mayor del Distrito del Cerro y por ante mí, que el dia once del corriente á las doce de su mañana y en la puerta del Juzgado se verifique el remate del ingenio Morcedita (es el Indio, tasado en 332163 6 rs.—Del potrero Sta. Rita, abalizado en 31098 37 rs.—Del cafetal Economía, tasado en 13721$ 3 rs.—De otro cafetal nombrado Fortuna tasado en 8128$ 1 rl.—Y de 11 esclavos del servicio de ambos sexos, regulados en 850$. Y se anuncia al público para que los que quieran á fin de que en su caso proposicion ocurra á instruirse de sus localidades y demas pormenores, á mi escribania y al Juzgado el dia del remate para hacer la que tuvieren por conveniente y sea legal advirtiendo que los que propusieren lo pueden salvo sus derechos para hacer proposicion de adjudicacion á una ó mas fincas.—Habana, Agosto 1º de 1863. *Br. Gaspar Villate.* 3-2

De marina.—Por disposicion del Juzgado de la Comandancia militar de marina y matrículas de esta provincia en los autos seguidos por Don Manuel de la Herran contra doña José Monjui en cobro de pesos, se ha señalado para el cuarto progreso y remate de la casa de la dondora, sita en extramuros: calle de Peñalver n. 100, de tabla y teja, avaluada en 3153$ 7 rs. el dia 6 del mes próximo entrante á las 11 de la mañana, cuyo acto tendrá lugar en las puertas de la accesoria: calle de las Damas n. 30.—Lo que se publica para que el que tenga interes en adquirirla ocurra el dia y hora designados ó antes á la escribania de mi cargo á instruirse de mas pormenores.—Habana julio 31 de 1863.—*Cirilo de Acosta.* 3-4

Ordinario.—El Sr. Alcalde mayor del distrito de Belen, ha dispuesto por ante mí, se anuncie al público el remate que ha de tener efecto á las 11 de la mañana del 17 del corriente en las puertas del Juzgado, de un potrero titulado el Rosario, ubicado en la jurisdiccion de Güines y cuarton del Estante, en el partido de Alacranes, compuesto de 11 caballerias de tierra, con sus fábricas, cercas, arbolado, ademas animales y 31 esclavos de ambos sexos, retasado en 76,988$ 2½ reales: para que el que quiera hacer postura ocurra el dia y hora señalado. Habana y agosto 3 de 1863.—Br. Felipe Fornary. 3-4

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Agosto 2.—De la mar gol. de hélice de S. M. General Cruz, comandante el teniente de navío D. José Maimó.

De Matamoros en 15 dias pail. ing. Ann Gilserson, cap. Comick, ton. 98, con algodon, á los Sres. Vignier, R. y cp. —Pasageros 4.

De New-York en 22 dias pail. am. Lathrich, cap. Ponham, ton. 199, con adoquines y carriles á los Sres. Ulrich, Lerro y Barro o

De Sevilla en 30 dias berg. esp. San José, cap. Zabala, ton. 224, con frutos, á D. J. de la Portilla.

De Apalachicola en 10 dias bal. conf. Express, cap. Stoker, ton. 9, con algodon, á los Sres. Hamel y cp.

Agosto 3.—De San Sebastian en 41 dias frag. esp. San Sebastian Habana n. 1, cap. Goñi, ton. 181, con frutos, á los Sres. Lezuda y Eztelú.

De Cádiz en 20 dias berg. esp. Dolorítas, cap. Echavarría, ton. 214, con frutos, á los señores J. Cabarga y cp. —Pas. 1.

De la mar frag. de hélice de S. M. Leal tad, com. el cap de frag. D. Victoriano Suances.

De Swansea en 44 dias barcazin ing. Orlando, capitan Bisson, tons 126 con carriles y efectos á los señores Morrison y H.

Al ponerse el Sol no quedaba buque á la vista.

SALIDAS.

Para la mar frag. de hélice de S. M. Petronila, comandante el Sr. capitan de navío D. Romualdo M. Viñalet.

Para St. Thomas vapor esp. Pájaro del Océano, capitan Collejo, por don R. Herrera.

Para Burdeos frag. franc. Guillermo Wilhelm, cap. Clodius, por los señores Scharfenberg, T. y comp.

Para Falmouth frag. ing. Ulidia, cap. Lebens, por los señores J. M. Morales y comp.

Para Filadelfia vapor esp. San José, cap Olazabal, por los Sres. Kobbe, L. y cp.

Para Liverpool frag. esp. Tuja, cap. Roiz.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Matamoros gol. ing. Jenny, cap. Johnson, por los Sres. Range, Balbiani y cp.

64 pipas de aguardiente, 34½ mills. tabacos torcidos, 50 sacos cacao, 15 bultos jarcia y 50 barriles cohas.

Para Matamoros gol. ing. Artil, cap. Crock, por D. J. B. Hamel.

4 pipas de aguardiente y efectos

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Moron gol. Carmita, pat. Morales, con 150 arb. de cera.

De Cárdenas gol. Tres Marias, pat. Matos, con 110 caj. de azúcar.

De Cabañas gol. Cérfiro, pat. Lopez, con 300 caj. de azúcar, 16 pipas de aguardiente y 91 tercios de tabaco.

Del Nombre de Dios gol. Busna vista, pat. Romero, con 11 cueros al pelo y 129 tercios de tabaco.

De San Cayetano gol. Dichosa de Bajes, pat. Gonzalez, con 158 tercios de tabaco.

De Bajes gol. Leonor, pat. Flores, con 203 cajas de azúcar, 24 pipas de aguardiente y 32 tercios de tabaco.

INTELIGENCIA MARITIMA.

PUERTOS DE LA ISLA.—ENTRADAS.

SAGUA LA GRANDE julio 27—Barca ing. John Griffin, Upton, de la Habana,

Berg. amer. H. S Emery, Gregg, de Matanzas.

MATANZAS, agosto 1º—Gol. am. Puerto-Rico, Hewitt, de Bangor.

Vap. am. Montañes. Hazs, de Cayo-Hueso.

SALIDAS.

SAGUA LA GRANDE julio 28—Berg. am. Mary C. Mariner, Mariner, para New-York.

Berg. amer. L. M. Merrit, Harriman, para New-York.

Berg. amer. Redwood, Boyle, para el Norte de Cabo Hatteras.

Berg. ing. Denmark, Staples, para Baltimore.

MATANZAS, agosto 1º—Berg. esp. Démetrio, Curós, para la Habana.

Berg. ing. Guido, Anensen, para Nueva-York.

Frg. franc. Maurice, Valet, para Burdeos.

Frag. ing. Hallyards, Black, para Cork.

BUQUES A LA CARGA.

AMBERES.—Saldrá á la mayor brevedad el hermoso y velero bergantin español PIEDAD su capitan Garay. Admite carga á flete tabaco en rama y torcido. Impondrá en la calle de Ena n. 2 su consignatario.

D. J. B. HAMEL 29-16 Jul.

LA MUY SOLIDA Y VELERA GOLETA AMERICANA Rale Boyle de porte de 53, 40, 95 toneladas clavetead en cobre: Obrapia 13 casa de los Sres. Berndes Murtfeldt y Cp. Si dentro de pocos dias no se efectuase su venta, saldrá otra vez para Cayo Hueso admitiendo pasageros y carga. 31-Julio-4

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera barca española MATILDE, su cap. Larrinaga: admite carga á flete. Impondrá callo de Ena n. 2 su consignatario D. J. B. HAMEL 21-18

NUEVITAS.—Saldrá sobre el 8 de Agosto el bergantin goleta PEPA: admite carga á flete. 8-31

MATAMOROS.—Saldrá á la mayor brevedad la muy hermosa y velera barca española ISIS, su capitan Sierra: admite carga á flete y pasageros. Impondrá su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL 18-31

TANZANILLO.—Saldrá el 4 de Agosto próximo del manzidero de Batabanó el pailebot costero SOFINIPA patron Larramendi: admite carga á flete y pasageros. Informarán Oficios n. 7 su consignatario JOSÉ LLANUSA 4-31

MATAMOROS.—Saldrá el domingo próximo la goleta inglesa JENNY, su capitan Johnston: admite carga á flete moderado, advirtiendo que pasa la barra. Impondrán sus consignatarios los Sres. RUNGE BALBIANI Y CP. 8-31

MATAMOROS.—Saldrá á la mayor brevedad la nueva y velera goleta mejicana MALVAS, cap. Vidarte: admite carga á flete y pasageros: éste buque pasa la barra su calado es de 3½ pies cargado. Lo despachan callo del Teniente Rey n. 9 los Sres. JIMENEZ, SOBRINO Y COMP 14-36

TRUJILLO.—Saldrá mensualmente de Batabanó la nueva y velera gol. inglesa NUMERO UNO: admite pasageros, que recibirán un semerado trato y disfrutarán de las comodidades que ofrecen sus espaciosas y ventiladas cámaras. De mas pormenores impondrán en Batabanó D. Matias Abad Preciado, y en la Habana, Mercaderes n. 17 los Sres. SERRA Y SERRA. 31-21Jl.

MATAMOROS.—Bergantin español REMEDIOS, capitan Zulaica: admite carga á flete y pasageros. Chacon n. 2 le despacha D. RAFAEL MADRAZO. 11-34

CORUÑA CON ESCALA EN VIGO.—Se espera dentro de breves dias la fragata española DOS HERMANAS, que saldrá inmediatamente: admite solo pasageros que serán perfectamente tratados por su acreditado capitan D. Santiago Echevarría. Oficios n. 35, darán razon sus consignatarios los Sres. LOPEZ TRAPAGA Y CP. 16-24

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente el dia 9 de Agosto la velera fragata española HISPANO CUBANA, capitan García admitirá un resto de carga ligera á flete y pasageros, quienes serán tratados con esmero por su acreditado capitan. Impondrán sus consignatarios. S. Pedro n. 2 frente al muelle de caballerías los Sres. D. JOSE DE CABARGA Y CP. 31-30

SAN SEBASTIAN.—Saldrá á la brevedad posible la Corbeta española S. SEB. HABANA I. su capitan Gofñi: admite carga y pasageros. Impondrán Oficios n. 60 sus consignatarios LEUNDA Y ETELU. 12-4

MATANZAS.—Saldrá positivamente el sábado 8 del corriente la nueva y velera goleta inglesa W. D. S. HYER, su capitan MARSHEN: admite flete y pasageros. Impondrán Mercaderes n. 38 VIGNIER ROBERTSON Y CP 4-4

CISAL Y TUXPAN.—Saldrá del 8 al 10 del entrante mes sin falta el bergantin español CONDE DE REUS: capitan Roldós: admite carga á flete y pasageros para ámbos puntos. Impondrá Batalla n. 7 su consignatario J. TORRES Y SAMA. 8-1

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente la hermosa y velera fragata española NUEVA APOLO, capitan Rancel, solo admite pasageros, que serán tratados con esmero por su acreditado capitan. Impondrán sus consignatarios. San Pedro n. 2 frente al muelle de Caballería los Sres. D. JOSE DE CABARGA Y CP JI-30

LA CORUÑA CON ESCALA EN VIGO.—Ha llegado la fragata española DOS HERMANAS y saldrá con dicho destino sobre el 9 de agosto. Admite solo pasageros que recibirán el esmerado trato de costumbre de su capitan D. Santiago Echavarria. Impondrán en la calle de los Oficios n. 28, sus consignatarios los Sres LOPEZ TRAPAGA Y COMP. 10-31

LA HERMOSA Y VELERA POLACRA ESPAÑOLA Dos MADALENAS (se vende) de 189 toneladas, y carga 1,160 cajas de azucar, forrada y clavetea á en cobre y aparada completamente para emprender viage. Informarán Baratillo n. 9 (antes 5) su consignatario los Sres. LANZA Y CP. 15-30

LIVERPOOL.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa goleta española CLEMENTINA, su capitan Mulet: admite carga á flete. Impondrá Ena n. 2, su consignatario, el Sr. D. J. B. HAMEL. 21-34 JL

BREMEN.—Saldrá á la mayor brevedad el velero bergantin español SUSANA, capitan Renteria: admite carga ligera á flete moderado. MEJER Y TAPIA. 21-Julio-25

SANTANDER, SAN SEBASTIAN Y BILBAO.—Salda la mayor brevedad posible saldrá el berg. esp. HIGINIA, cap. Saldívar: admite pasageros y carga. Impondrán calle de la Amargura n. 16 sus consignatarios los Sres. SAN PEDRO, PARDO Y CP. 10-29

CALAFRE.—Saldrá desde Batabanó para Galafre todos los sábados la muy velera goleta costera GUACAMAYA, su patrondon Francisco Perez: admite carga para dicho punto, pasageros y solamente la que se presente á fin de retorno para Batabanó. La carga de esta ciudad que se deseare embarcar en dicho buque, se remitirá á mas tardar, el juéves de cada semana al despacho de Villanueva para ser trasportada por el ferro-carril á Batabanó, y se suplica á los Sres. cargadores que cuando lleven el mismo juéves las guias y conocimientos á la agencia Nº 1, establecida en el mencionado depósito de Villanueva ó almacen, Oficios n. 22, plaza de San Francisco, de los Sres. LLANUSA Y CP. 69-28Jl.

HAMBURGO.—Se despachará á mediados del mes de Agosto el bergantin español NUEVO SEÑORIANO su capitan D. Bruno de Larrazabal: admite á flete tabaco torcido y en rama. Impondrá el Sr. D. FEDERICO DOERMANN 2-A-2

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y GRAN CANARIA.—Ha fijado su salida para el 10 del corriente el bergantin español LUISA su capitan D. Rafael Garcia: admite carga á flete y pasageros á los que dicho capitan dará un esmerado trato. Impondrán Sol n. 4 sus consignatarios los Sres. J. DE LA CRUZ Y CP. 29-A-2

SANTANDER DIRECTAMENTE.—Se espera por momentos la muy velera y acreditada corbeta española PAQUETE DE CANTABRIA, capitan Sagaz: admite carga á flete y pasageros, quienes recibirán el esmerado trato de costumbre. Impondrán San Ignacio n. 46, sus consignatarios, los Sres. BERRELL COMELLA Y CP. 10-2

NASSAU.—Saldrá á la brevedad posible el bergantin inglés HIGHLAND MARY, capitan Molizen: si pudiese completar su cargamento, siendo el flete moderado, y admite pasageros; á no vende en precio moderado. Impondrá San Ignacio n. 36, su consignatario el Sr. D. RAFAEL PEREZ SANTA MARIA. 10-2

BAILEN Y PUNTA DE CARTAS.—Saldrá del 10 del 12 del presente la goleta DOLORES, su patron Echazarraga: admite carga á flete. Impondrá su patron abordo á calle de San Ignacio núm. 74, almacen de víveres 4-2

SAMANA Y SANTO DOMINGO.—Admite carga y pasageros la muy velera goleta española MERCED capitan Monfeacer que saldrá á la mayor brevedad. Impondrá su consignatario. Calle de la Amargura n. 6. D RAMON DE HERRERA. 8-2

VIGO Y SEVILLA.—Saldrá positivamente el 9 del presente el velero berg. esp. REMEDIOS, cap. Zulaica: admite solamente pasageros. Lo despacha calle de Chacon n. 2 D. RAFAEL MADRAZO 6-1

CADIZ CON ESCALA EN VIGO.—Saldrá positivamente del 4 al 8 del entrante mes, la fragata española HERMOSA VALENCIANA capitan D. José Collazo: admite un resto de carga á flete y pasageros, que recibirán de dicho capitan el esmerado trato que tiene acreditado. Para mas pormenores impondrán en la plaza de San Francisco n. 30, su consignatario el Sr. D. FRANCISCO LOREDO. 10-28

NEW-YORK.—Saldrá á la mayor brevedad la hermosa y velera fragata ing. JOHN SPEAR, cap. Booken. Admite carga á flete, tabaco en rama y torcido. Impondrán calle de Ena n. 2 su consignatario el Sr. D. J. B. HAMEL. 21-16 JL

VAPORES DE TRAVESIA.

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS DE LAS ANTILLAS Y SENO MEJICANO.

Vapor MEJICO: capitan DON GASPAR OATEGA.

Viage á Tuxpan con escala en Sisal y Veracruz.

Agosto 31.—Saldrá de la Habana á las 5 de la tarde y llegará á Sisal el 23.

24.—De Sisal y llegará á Veracruz el 26.

28.—De Veracruz y llegará á Tuxpan el 22.

RETORNO.

Setiembre 4—De Tuxpan y llegará á Veracruz el 5.

7—De Veracruz y llegará á Sisal el 9.

10—De Sisal y llegará á la Habana el 12

La carga se recibirá el 18 y 19 de Agosto

CONSIGNATARIOS.

Sisal y México.—D. Bernabé A. Mondiolea.

Veracruz.—D. A. Angleada y comp.

Tuxpan.—D. Diego del Nodal.

Se despacha por D. Ramon de Herrera, en la calle de la Amargura n. 6.

REAL COMPAÑIA DE VAPORES INGLESES DE LONDRES.

El vapor inglés CONWAY su comandante Mr. Bax, estará de regreso de Veracruz sobre el 5 de Agosto próximo y admitirá carga para Southampton, el Havre, las Ant

HABANA.

LUNES 3 DE AGOSTO DE 1863.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion.

MADRID julio	5	NUEVA-YORK, julio	22
BARCELONA julio	4	N. ORLEANS, julio	17
CADIZ junio	30	CHARLESTON, julio	8
PARIS julio	4	MEJICO, julio	10
LONDRES julio	4	VERACRUZ, julio	16
LIVERPOOL julio	4	PUERTO DOMINGO, julio	18

Para que la importante circular del Gobierno Superior Civil referente á presupuestos municipales y de que nos hemos ocupado recientemente surta los buenos efectos que deben esperarse de tan beneficiosa y acertada medida, es indispensable que los Ayuntamientos, penetrados de su espíritu y tendencia, coadyuven á las rectas miras de la autoridad que la ha dictado adoptando una marcha diametralmente opuesta á la seguida hasta aquí en la formacion de los espresados presupuestos, distribuyendo la parte de los fondos comunes destinados á obras públicas con la debida equidad, de manera que todos los contribuyentes disfruten proporcionalmente de los beneficios.

Se comprenderá que nos referimos al privilejio que hasta el presente han venido gozando las cabeceras y las obras de ornato de las mismas que han solido consumir en muchos distritos la mayor parte de las sumas destinadas á trabajos de utilidad en toda la circunscripcion municipal con grave perjuicio y abandono de las localidades rurales que reclaman imperiosamente el auxilio del municipio para las indispensables necesidades de la composicion de puentes, de caminos, malos pasos, etc.

Y aunque repetidas veces hemos tratado de este interesante negocio, al cual ha solido dar su preferencia mas de una vez parte de la imprenta de esta capital, y muy recientemente cuando apareció la circular de que llevamos hecho mérito, no creemos ocioso insistir en lo mismo, siquiera corramos el riesgo de aparecer importunos, convencidos de que ahora es la ocasion de que se enmienden antiguos errores, ahora que los ayuntamientos se ocupan en la formacion de los presupuestos que han de regir en el próximo año de 1864. Si pasa esta oportunidad, no será tan fácil corregir el mal por mas que el ecsámen del Consejo de Administracion y la aprobacion definitiva de la superioridad han de preceder al planteamiento efectivo de dichos presupuestos.

Otra de las cosas que en nuestro concepto deben tener presente las municipalidades, si es que ha de ser eficaz el buen espíritu de la circular ya referida, es suspender los proyectos de obras costosas y que no sean de reconocida necesidad, suspendiendo igualmente las subastas que no se hayan empezado. De lo contrario, sucederá que en algunas localidades se verán imposibilitadas de atender proporcionalmente á otras exigencias mas urgentes y quedará sin efecto en esta parte lo prevenido en aquella superior disposicion. Decimos esto, porque tenemos noticias de una jurisdiccion municipal donde, ascendiendo á muchos miles de pesos la suma con que han contribuido á los fondos comunes los distritos rurales, despues de satisfechas las obligaciones ordinarias solo se destina una insignificante cantidad á obras públicas en los mismos, por efecto de tenerse que satisfacer del presupuesto venidero el precio de la subasta, aprobada anteriormente, de una obra costosa en la cabecera.

Véase, pues, demostrado prácticamente lo que acabamos de enunciar. No se nos oculta que en esta general tendencia de fomentar las cabeceras, cuyos perniciosos efectos han principiado á notarse y promovido repetidas quejas, ha presidido un buen deseo y cierto espíritu de progreso y de adelanto muy difundido en la época presente: comprendemos tambien que entra por mucho en esto el celo de las autoridades locales, y á las veces un sentimiento de noble emulacion que estimula en todas partes los adelantamientos, lo cual disculpa, aunque no justifica, lo errado del sistema. Pero sobre todo esto está el provecho bien entendido del público, como tambien los sabios preceptos de la recta economía administrativa que enseña á preferir lo útil á lo agradable, lo necesario á lo supérfluo, y las reglas eternas de la equidad que tambien son propias de la buena administracion, segun las cuales es doctrina corriente que en la distribucion de los beneficios de una comunidad, á cada cual debe tocarle la parte proporcional á la suma con que haya contribuido á los fondos de la misma.

Con lo dicho creemos que basta para demostrar la exactitud de lo que llevamos consignado, así como creemos que, toda vez que las quejas han sido generales, que la imprenta se ha hecho eco de ellas y que la autoridad superior les ha dado su sancion de una manera explícita y terminante, se remediarán los inconvenientes de un sistema equivocado, que si basta ahora ha podido encontrar disculpa en la inesperiencia y en los estímulos de un celo exagerado, de aquí en adelante no podría cohonestarse.

La isla de Cuba posee incontestablemente una gran riqueza, ni siquiera sospechada por la generalidad de sus habitantes, en las plantas oleaginosas, que pueden desarrollarse en sus terrenos. El ben, diversas palmas, la nuez de la India, piñon, diferentes especies de palma cristi, girasol, maní, ajonjolí, las semillas del mamey colorado, etc. son otros tantos vejetales que nos podrian suministrar gran acopio de aceites, unos susceptibles de ser esportados, otros capaces de dar lugar á un gran comercio interior, tan beneficioso para un estado, todos, en fin, con aplicaciones locales de la mayor importancia. Y nótese que no nos ocupamos, por ahora, de aquellas plantas de las cuales es posible estraer aceites dotados de propiedades medicamentosas.

La higuereta crece en todos los terrenos, no exije cuidados de gran costo, sus distintas especies las hemos encontrado agrestes en nuestras sabanas, lugares húmedos, á diversas alturas y en tierras de todas suertes. Como por otra parte duran esos arbustos vigorosos y fructíferos largos años, es por demás evidente que bastaría una pequeña estension de terreno para producir todo el aceite que para ciertas aplicaciones se necesitase en algunas fincas.—El aceite estraido de las semillas del ben es incoloro, inodoro y de un sabor dulce agradable: se enrancia difícilmente y puede conservar sin alteracion de ningun género los olores mas delicados: propiedades todas que le hacen buscar para usarlo en varias aplicaciones en la perfumería.—El aceite de piñon (Jatropha curcas) es transparente, algo amarillo, arde muy bien sin producir humo ni olor: además se saponifica fácilmente. Da lugar á un comercio muy lucrativo en el Brasil y en las islas de Cabo Verde.—Mas, dejando para otro tiempo relatar circunstanciadamente cuanto á esas plantas se refiere, vamos á contraernos al ajonjolí, el cual junto con el maní nos parecen los dos cultivos oleaginosos llamados por escelencia á tomar un gran desarrollo.

"Esta planta, nos dice Gasparin, es el rival mas peligroso de todas las oleaginosas, sin esceptuar el olivo.—Si todos los terrenos frescos y susceptibles de gozar los beneficios del regadío, colocados además en los climas convenientes, cultivasen el ajonjolí, sería preciso renunciar á cualquier otro cultivo oleaginoso.—Pensamos que la Europa conserva aun semejantes cultivos, porque su agricultura se encuentra mas adelantada que la de esos países; pero el dia que esos territorios se pueblen y civilicen, por fuerza disminuirá nuestra produccion. Si el olivo no pudiese vejetar en los suelos de calidad inferior, se encontraria tan amenazado por esa concurrencia como las otras plantas, pues el aceite de ajonjolí es dulce, comestible y cuando está bien fabricado reemplaza muy bien al aceite de olivo."

El aceite refino de ajonjolí es esquisito y aun en Francia se consumen grandes cantidades de él á mas de los aceites refinos de olivo. Los turcos y árabes lo prefieren al aceite de olivo y no solamente se aplica en el Oriente para esos usos sino que aun goza de un favor especial destinado á varias preparaciones de perfumería: se le atribuyen propiedades cosméticas muy marcadas y poderosas.

Las semillas de ajonjolí contienen hasta 50 por 100 de aceite. Ecsisten distintas variedades, que en algo se diferencian respecto de su rendimiento en aceite y en la calidad de este. Nosotros precisamente poseemos la mejor variedad que es la de semilla blanca. Debemos sin embargo advertir que en el buen cultivo reside de una manera general todo el secreto de aumentar la riqueza oleaginosa de estas semillas, y en cuanto á la calidad, los métodos de estraccion pueden hasta cierto grado igualar todos los productos cualquiera que sea su orígen. Para fabricar el aceite de calidad mas superior conviene, segun nuestras propias observaciones, comenzar por dejar depositadas en agua las semillas durante cuatro á seis horas: al cabo de este tiempo se estrujan ligeramente con las manos, y así se despojan de una película, la cual se elimina por completo por medio de repetidos lavados. Así preparadas las semillas producen en frio un aceite de la mejor calidad, sin color, sabor, ni olor alguno. En grande escala esta operacion podria verificarse con máquinas dispuestas al intento.

Despues de estraido el aceite queda un residuo, que con gran ventaja puede emplearse para alimentar animales, especialmente cerdos y vacas lecheras, gallinas y pavos: las carnes de estos últimos adquieren en esas circunstancias un gusto particular. Este residuo contiene cerca de 6 por 100 de azoe: los tallos y hojas tambien encierran el propio elemento, lo cual esplica cuan importante es en este cultivo emplear abonos azoados. A primera vista, sin examinar con detenimiento el particular, se podria creer que, puesto que lo que se extrae es aceite, el cual no contiene azoe, bastaria abonar bien el campo al principio y en lo sucesivo devolverle los tallos, hojas y residuos de la estraccion para mantenerlo continuamente en el mismo grado de fertilidad, mas una discusion prolija del asunto demuestra que no es posible llegar tan directa é inmediatamente á ese fin. En efecto, comencemos por admitir dos hechos, muy distantes de estar bien probados: aceptemos no solo que esos restos de la vegetacion contienen todo el mantillo necesario á la vida y desarrollo de la planta sino que aun encierre la cantidad de materias azoadas indispensable no tan solo al crecimiento sino tambien á las reacciones que deben tener lugar en el terreno. Suponiendo ambas circunstancias no se conseguiria de momento lo que se desea, agregando á la tierra esos despojos, pues es preciso considerar su estado, el cual no permite se distribuyan con uniformidad, ni tampoco los hace á propósito para ser utilizados, tan luego penetren en la tierra, pues para eso seria preciso que sufriesen una descomposicion prévia.—El método mas acertado de proceder en este asunto consiste en usar el *bagazo* para alimentar los animales, obligándolos á permanecer sobre los despojos del vegetal, que así forma un lecho absorbente, y se impregna de principios fertilizantes, los cuales facilitan su descomposicion.— Recogiendo todas las escrecciones y *el lecho*, acumulándolas en un lugar dispuesto al efecto, se formará, segun las reglas del arte, el mejor abono para este cultivo. Por otra parte, es posible completar la composicion de este agregándole alguna materia fertilizante dotada de propiedades especiales. De todas maneras bueno será que insistamos en la necesidad de emplear abonos susceptibles de ser absorbidos con prontitud, es decir bien descompuestos, y que además sean distribuidos con uniformidad por todo el suelo: circunstancias esenciales cuando se trata de una planta que tiene que desarrollarse en tan corto tiempo, reclamando una gran cantidad de alimentos para llegar á su apogeo de crecimiento — Los buenos abonos empleados en las cantidades convenientes aseguran un gran rendimiento en aceite y un residuo muy alimenticio. Se dispone el terreno para esta siembra, principiando por drenarlo si fuese preciso, en seguida se modifican sus propiedades físicas y composicion química por medio de los correctivos y abonos mas adecuados, los cuales se incorporan á todas las partículas del suelo en la exacta y conveniente proporcion, practicando labores profundas, rompiendo el subsuelo, desmoronando los terrones, por medio de los rodillos, mezclando todas las partes y arrancando las malas yerbas, por la accion de las gradas, etc. Una vez que el terreno por naturaleza ó con los auxilios del arte se encuentre dotado de la fresura requerida por la planta y rico en materias alimentosas se procede á la siembra, la cual se puede verificar ó trazando surcos ó abriendo hoyos á las oportunas distancias. Es mas útil abrir surcos á la distancia de una vara y en el sentido de ellos depositar las semillas de media en media vara ó á mayor distancia si así conviniese para el mayor desarrollo de las plantas. Nacido el ajonjolí, se le deja crecer y mas tarde se le *aclara* en el caso de encontrarse muchas matas juntas, lo cual es posible recordando la pequeñez de la semilla: seria fácil imaginar un *baston sembrador* que solo depositase el número de semillas necesarias en cada golpe. Los cuidados del cultivo se reducen á aporcar internamente, en el caso de haber sembrado en surcos, practicar algunas rejacas y mantener por medio de escardas oportunas el campo limpio de yerbas adventicias. Si el terreno es muy fresco y las lluvias se repiten con frecuencia no se necesitará regar el plantío, mas de lo contrario, preciso será hacerlo tantas veces como lo reclamen las circunstancias. En este país, sembrando en la época de las lluvias se puede evitar el regadío.

Una vez que la planta ha llegado á su último término de vida, se corta, se reune en haces y se la deja secar en un lugar limpio, en el cual sea posible recojer las semillas que caigan. Mas tarde se separan por completo las semillas golpeando con palos los haces.

En la actualidad este cultivo no figura de un modo notable en nuestra esplotacion agrícola, y como sucede con el maní solo los negros en sus conucos ó algunos estancieros cosechan un corto número de quintales, los cuales se destinan por lo comun á preparaciones culinarias: mas atendiendo á las variadas é importantes aplicaciones de ambos granos, no tardará mucho el dia en que veamos sus plantas ocupar mas estension de nuestros terrenos. Entónces el aceite entrará de algun modo en el régimen de muchos individuos, que en la actualidad no adicionan á sus alimentos ningun cuerpo graso. Otras aplicaciones importantes tomarán incremento tan luego como la materia prima se obtenga á bajo precio y entónces figurarán esos productos entre nuestros artículos de exportacion.

Ya hace algunos dias que dimos cuenta al público, encareciendo debidamente los merecimientos del autor, de un notable donativo hecho por el señor don José Silverio Jorrin á la Sociedad Económica, consistente en una biblioteca completa de mil volúmenes, comprensiva de cuanto se ha escrito en materia de ciencia rural, en la oferta de un premio de seiscientos pesos para el autor de un manual ó cartilla de agricultura que obtenga el primer lugar en un público concurso, y en la suma de cuatro mil pesos que pone á disposicion de la referida corporacion con el útil objeto de costear el envío á Francia de dos jóvenes naturales de esta Isla, para que estudien en la academia imperial de agricultura de Grignon el curso completo de tres años que marcan sus estatutos.

Reiterando nosotros ahora cuanto dijimos en aquella ocasion con motivo de este rasgo de noble é ilustrado desprendimiento del Sr. Jorrin, consignaremos que la Sociedad Económica en la última sesion que ha celebrado no solo ha aceptado con agradecimiento el importante donativo, sino que decidió nombrar una comision que pasase á casa del Sr. Jorrin á darle personalmente las gracias en su nombre, y á entregarle el acta del acuerdo que además deberia ser publicada. Creemos muy justa semejante deferencia con el ilustrado Sr. Jorrin, cuya accion es un ejemplo muy digno de imitarse.

Un periódico de Nueva-York publica una carta de Vicksburg en que se dan, en estilo un tanto poético y pintoresco, pormenores interesantes acerca de la entrevista que tuvieron el general unionista Grant y el confederado Pemberton antes de la rendicion de aquella plaza. Los reproducimos á continuacion.

A las tres y media de la tarde (del 3), el general Grant, acompañado de su estado mayor y de varios generales, se dirigió al lugar de la cita, que era un vallecito donde en dias mas felices floreciau higueras y albaricoques. En la meseta de cada una de las colinas estaban los fuertes del amigo y del enemigo, y entre estos los pozos de rifleros llenos de soldados. Aquello presentaba un espectáculo extraño: miles de hombres que habian estado durante dos meses seguidos luchando por beberse mútuamente la sangre, que nunca se habian visto, aunque habian estado muchas veces á diez piés de distancia uno de otro, se hallaban á la sazon en sus reductos, mirando en silencio y desarmado al enemigo á quien habian combatido.

Mirábanse unos á otros para no descubrir sino odio en sus miradas. Los de un lado parecia como si hubiesen atravesado por un camino lleno de cal pulverizada, que hollada por miles de plantas, sacudia levantado en nubes para blanquearles la cabeza, los miembros, todo el cuerpo. Los otros estaban sucios, pero bien plantados. Unos llevaban gorros, otros sombreros de copa baja cuyas anchas alas les resguardaban del sol.

Era una de aquellas escenas que dejan maravillada la imaginacion y le presentan como fantasmas el problema de la vida y los misterios de la filosofía, y que la anonada.

En la cima meridional del círculo de colinas aparecieron tres hombres á caballo. Uno de ellos, el primero, era ello, representaba unos 47 años, vestia de negro y montaba un caballo bayo. Llevaba la barba á lo Napoleon, sus ojos eran de un oscuro que se confundia con el negro, sus cabellos negros y su tez trigueña. Seguia otro, vestido del mismo modo, alto tambien, de ojos grises, barba poblada, frente ancha y mirada risueña. El tercero era tan alto como los otros dos, pero en mas ancho de espaldas. Su pelo era largo, suave, su barba castaña y castaños eran sus cabellos; su aspecto era el del inglés de mas pura raza, y su boca, si yo fuera mujer, querría besársela.

Aquellos eran Pemberton, Bowen y Montgómery. Bueno es echar á un lado toda recocupacion, y ver las cosas, aun en estos tiempos, como son efectivamente.

Los que venian por la otra colina eran esos héroes cuyos retratos están en todos los salones y cuyos nombres salen de todo los labios. El jefe vivirá mientras dure la historia, mientras cante la fama los elogios de los que combaten por su país: venia tan apacible como el aire que bañaba su rostro, tan modesto como las pasionarias que hollaba bajo sus plantas. Todos sentian su presencia como siempre sentimos la influencia de la grandeza combinada con la bondad.

Los dos grupos se reunieron.—¡Quién hubiera podido leer en sus corazones! Nos parecia que los recuerdos de la juventud le conmovieran. Todos se apearon. El coronel Montgómery dijo: "General Grant, el general Pemberton." Se dieron ambos la mano como lo hacen dos extraños y sin embargo, cuando jóvenes ¡ay! habian sido amigos.

Despues de unas cuantas palabras sobre *condiciones*, en las cuales insistia Pemberton, y Grant no convenia, dijo el último: "*Pongámonos á un lado*"; y ni los pájaros mismos han querido decirme que mas conversaron los dos generales.

Quedaron solos el general Mc. Pherson y el general A. J. Smith con el general Ewen y el coronel Montgómery. El general Grant fumaba un puro; el general Pemberton ronchaba la punta de las yerbas que llegaba á la altura de su mano. A las seis de la tarde terminó la entrevista y nuestros generales montaron sus corceles y volvieron al cuartel general. De un bando y otro no habia unoslo que no siguiese con palpitante interés aquella escena, que podia cambiar los destinos de una nacion.

Las condiciones convenidas, si podemos fiar en *conjeturas*, son estas: los rebeldes serán puestos en libertad bajo su palabra en Vicksburg, se dejará á los oficiales sus caballos y todos tendrán ocho dias de racion.

Así terminó uno de los sitios mas memorables de la historia. Si briosamente fué defendida la plaza de Vicksburg, magnánimamente ha sido tratada.

LA QUINTA EN NUEVA YORK.

MOTIN POPULAR.

(De nuestro corresponsal.)

IV.

CUARTO DIA DE COMBATE.

Julio 16.

Voy amontonando las noticias conforme voy recogiéndolas.

La fábrica de bombas de Hichcock y compañía situada al estremo de la calle 24ª, trató de continuar esta mañana sus interrumpidos trabajos y tuvo que suspenderlos de nuevo á causa del motin. En el acto se mandó una compañía del regimiento 65º para proteger á los operarios.

Mr. Andrews, de Virginia, que dirigió á la multitud en el barrio 19º el primer dia (14 del), fué arrestado esta mañana en una casa de mala fama en la calle 11ª. Mr. Andrews no manifestó desasosiego sino cuando supo que se le llevaria al fuerte Lafayette, en lugar de someterlo á la autoridad civil. El preso es abogado y natural de Virginia, hace cuatro años que habita en Nueva York y goza de reputacion poco envidiable á causa de la clase de personas que solia frecuentar.

El almacen de zapatos núm. 303 de la 2ª Avenida ha sido robado y quemado. Luis Jager, su dueño, dió ayer á la turba por su rescate 25 pesos.

Por primera vez hoy andan los ómnibus y los carros desde el lúnes último. Están protegidos por la fuerza armada.

Veinte individuos de color se han refugiado en la Oficina Central de Policía.

El motin ha reaparecido en la esquina de la 1ª Avenida y de la calle 21ª, cerca del punto donde ayer se peleó. Este punto se llama *Mackerelville*, ó ciudad de la Macarela. La compañía que salió á defender la fábrica de Mr. Hichcock fué recibida á balazos y 15 soldados murieron. A la una duraba aun la refriega y las autoridades han mandado refuerzos.

Todas las compañías de bomberos de Harlem se han armado bajo las órdenes del subingeniero Redley para atender á sus obligaciones, por la fuerza, si fuere preciso.

Varios centenares de vecinos han prestado juramento en calidad de agentes de policía y están sirviendo como tales.

El Jefe del ramo, Mr. Kennedy, ha ido á la oficina, aunque está muy débil y estropeado en la cara y las espaldas.

Llega la noticia de que los amotinados han vencido á la tropa en la 1ª Avenida, obligándola á encerrarse en la fábrica de Jáckson.

Entra en la ciudad el regimiento 64º, y el comandante del departamento, general Wool, lo pone á los órdenes del general Brown, encargado de la defensa de la ciudad.

Hallándose esta mañana temprano un jóven bien puesto rodeado por una partida de veinte hombres mal encarados, un anciano que le vió dió aviso á la policía. Oyólo una mujer de las muchas que andan espiando y le gritó; "¡Qué desvergüenza! Chismoso! Soplon!" Y á sus voces se volvió la turba contra el anciano y le estropeó miserablemente. Corrió en su auxilio la policía y los amotinados huyeron.

Ha sido arrestado el tabernero Cruise de la calle de Thomas, que suministraba á los muchachos paja y fósforos para quemar las casas de la gente de color. Fué preciso rendirle á palos, porque se resistió hasta mas no poder. Está en las Tumbas, ó cárcel de la ciudad.

Al rededor del Arsenal en la calle 37ª se han reunido grupos que se dispersan al acercarse las tropas para volver á reunirse cuando aquellas se ausentan.

La calle de Wall presenta el aspecto de un campamento: soldados en todos los edificios públicos; marineros desembarcados de los buques de guerra; cañones cargados y en posicion; finalmente una cañonera al pié de la calle con sus cañones apuntados hácia ella y lista la tripulacion para barrerla en caso de ser atacada. La Aduana y la Subtesorería están guarnecidas por el regimiento 65 (de Buffalo). La batería del Organo (*) tiene montados sus cañones como para limpiar la calle en caso necesario. Hay además un cañon de Dalgren. Todo eso es mas que respetable.

Los trabajadores de color han desaparecido de los muelles, por temor de ser maltratados. En la calle de West habia un letrero que prometia una recompensa de cien pesos á todo el que entregase alguno de ellos.

En la calle de Broad, centro de un gran comercio, la multitud persiguió á los trabajadores de dicha clase, que amedrentados se escondieron en los sótanos. La policía llegó en su auxilio.

Los muelles donde fueron destruidos anoche los aparatos destinados á cargar y descargar granos á bordo de los buques, aunque ardian todavia esta mañana, se hallan rodeados de bomberos que han hecho todo lo posible para que el incendio no se propague. En $100,000 se calcula el daño hecho á esos apa-

(1) La batería del Organo tiene varios cañones pequeños colocados paralelamente unos al lado de otros.

---

ratos y á los muelles. Todos los buques fueron remolcados al medio del rio.

Lo mas terrible del dia fué el combate de la primera avenida, el último del motin contra la tropa. Desde que esta llegó á la esquina de la calle 17ª, encontró la turba armada de fusiles, revolvers y palos; pero mas llena de ira que bien provista de armas, porque en aquella mañana se enterraron los muertos de los combates anteriores. La milicia no le hizo caso alguno y continuó avanzando hasta que cruzó hácia la Avenida A. y volvió á la tercera por la calle 23ª Al mismo desembocar fué recibida por una descarga cerrada de fusilería que la puso en desórden y confusion por un par de minutos. Pero luego volvió á formar y preparó sus cañones; entónces los amotinados se retiraban y la milicia bajó por la Avenida.

A las dos llegaron refuerzos que la multitud atacó, matando á algunos soldados; la tropa hizo tambien fuego y causó daño.

Reinaba la mayor consternacion en el vecindario; cerrábanse las tiendas, deteníanse los carros y las mujeres corrian frenéticas de una á otra parte. Los soldados querian hacer fuego, previendo que el tumulto se les venia encima; pero un oficial les contuvo. La turba lanzó un grito de escarnio.

De repente se presentan dos batallones de tropa regular y atacan á la multitud. Retírase esta por un momento y luego se abalanza sobre sus contrarios, arrollándolos delante de sí por espacio de dos cuadras. Vuelven á cargar los veteranos y vuelven á ser rechazados. Por tercera vez se arrojan sobre el tumulto y el tumulto los rechaza. Eran las cinco de la tarde cuando se anunció que acudia el 7º regimiento á reforzar á los soldados de línea, que no se atrevieron á dar otra carga. En efecto presentóse el celebrado regimiento—celebrado porque ha sido el único que antes de ahora ha hecho fuego al pueblo en aquel tumulto que causó el trágico inglés Macready. Empeñóse el combate con mas encarnizamiento que antes, y la multitud se retiró al abrigo de la noche.

En los alrededores de Grammeroy Park, que está entre las Avenidas 3ª y 4ª hubo tambien combate, porque se decia que el hotel de aquel nombre seria atacado, y porque las tropas de línea encontraron muerto en la calle 21ª, cerca de la 3ª Avenida, á un sarjento de caballería que parecía haber sido fusilado desde el techo de una casa. Furiosa con el espectáculo la tropa atacó á la multitud y le disparó cañonazos tanto en la calle como contra las casas; pero en eso quedó su venganza, porque la turba se retiró despues de haber causado y sufrido bastantes pérdidas.

Tales fueron los últimos combates que sostuvo el pueblo contra las tropas, que por primera vez, en este cuarto dia, se presentaron invadiendo el terreno del motin. Pero ya este habia calmado sobremanera merced á la ocasion oficial de la quinta, á la creacion de un fondo de rescate y á las promesas del gobernador Seymour de que los tribunales juzgarán su constitucionalidad. Mucho influyó principalmente el acuerdo del ayuntamiento asignando 2.500.000$ para pagar por los pobres que caigan quintos; y mucho tambien sirvió para la pacificacion la influencia de monseñor Hughes, arzobispo de Nueva York.

Ya hemos visto á los sacerdotes católicos tratando de aplacar el tumulto y consiguiendo deshacerlo, mientras que los periódicos republicanos pedian contra él "metralla, y mucha," sangre y cuanto contribuya á exasperar y á hacer que se declarase el estado de sitio. El *Tribuna*, cuyo director andaba escondiéndose en los desvanes y en los sótanos, acusa al Ilmo. Sr. Hughes de no atajar á su pueblo. Monseñor se entiende con el *Tribune* á maravilla y le ofrece probarle que él y los demás papeles fanáticos han provocado el tumulto; pero aplaza la prueba para cuando la ciudad esté tranquila. Por ahora lo que importa es tranquilizarla.

Con tal propósito se empeñaron las autoridades municipal, provincial y federal, y se empeñó el mismo arzobispo, aquellas adoptando medidas de represion y el último publicando una convocatoria dirijida "A los hombres que los periódicos llaman amotinados" para que fuesen á verle á su casa, porque él está tan enfermo de reumatismo que no puede moverse. Monseñor tomó sobre sí la responsabilidad de asegurar á sus invitados que nadie les molestaria.

La prensa republicana, que ha hecho cuanto le ha sido posible para que se declarase el estado de sitio, quiso tambien contrariar al arzobispo en su mision de paz. El *Times* aseguró que la convocatoria era apócrifa y el *Post* dijo que pues se dirijia á los amotinados la invitacion, todos los que no lo fuesen cuidasen de no ir, y *así se le presentaria lindo lance á la policía*. Oh! gente ignorante en materia de trastornos y revoluciones populares, que creo que pueden reprimirlas con solo quererlo; que no ve en el mando mas atributo de grandeza que la materialidad de la fuerza y desdeña la palanca poderosísima de la persuacion!

¿Qué habia sido del partido republicano en los tres primeros dias de combate si el gobernador Seymour no hubiese promotido llevar á los tribunales la cuestion de la inconstitucionalidad de la quinta, si el Ayuntamiento no se hubiese hecho responsable de los $300 por cada pobre, si los sacerdotes católicos no hubiesen desafiado la vía popular y aplaudóla, dirigiéndola á demostraciones incruentas, si el concejal Fox no hubiese armado á los mismos amotinados, haciéndoles creer que eran guardianes y no ofensores de la seguridad de la metrópoli? ¿Qué fuera hoy de Nueva-York si monseñor Hughes hubiese dicho á la multitud que tenia razon?

CORREO DE LA ISLA.

BEMBA.—Un corresponsal de este pueblo nos escribe con fecha 23 del pasado:

"Se nota un adelanto rápido en la nueva iglesia, y segun noticia quedará terminada en todo el presente mes. Su arquitectura, segun mi humilde voto, es de mérito, y á pesar de no tener el edificio las dimensiones que pronto reclamará este pueblo por el aumento en él que se nota, se advierte que todo está, aunque en pequeño, distribuido con gusto é inteligencia. El Sr. D. Francisco Gutierrez, contratista, ha tenido acierto en la eleccion de los operarios, segun el voto de personas entendidas. No se olvidará el gran beneficio que el Sr. Gutierrez ha proporcionado á este pueblo al formar en la iglesia doble arquería, aun perjudicándose en sus intereses, con el objeto de que con poco gasto puedan agregársele las naves. Este particular me consta que no era condicion de la contrata. Lo que ahora puede sentirse es que la junta parroquial tropiece con tantos inconvenientes para cumplir como desea.

Se sigue aquí fabricando que da gusto: en muy corto tiempo han quedado terminadas cuatro magníficas casas de mamposteria, una de las cuales resulta en beneficio público, pues toque forma esquina, y la calle que se hallaba obstruida queda franca para el tránsito público.

Llama mucho la atencion que la calle Real, única recta que tiene este pueblo para pasar de un lado á otro de la línea del ferrocarril, sea precisamente el lugar donde se hacen los cambios de carros, de caballos y otras operaciones. Es lo cierto que por mañana y tarde queda completamente obstruida, al menos durante 20 minutos, y no será estraño que si no se pone remedio haya que lamentar desgracias personales, pues ni siquiera se vé allí un asiático destinado á detener á los transeuntes durante esa operacion que forman los convoyes de Cárdenas y de la Macagua. Es tiempo ya de que se construya un nuevo paradero que proporcione al viajero algunas mas comodidades que el actual, pues las señoras no tienen donde guarecerse mientras llega el momento de entrar en los carros.

He visto fijados los cedulones para satisfacer el segundo semestre del municipio y me parece que facilitan al vecindario tiempo mas que suficiente para recoger los correspondientes recibos. El encargado en este pueblo es D. Manuel A. Samales. A propósito, se recuerda que en el presupuesto del año pasado quedaron asignados al partido de las Jíquimas $3,000 para composicion de calles y caminos, y se ignora la causa de no haberse invertido esa cantidad conforme está dispuesto; pues si bien aquella no es suficiente para pensar en la composicion del camino de la Soledad como lo desean los vecinos, al menos podia haberse cegado el pantano que se halla entre la casa de los Sres. Secadas y Comp.ª y la fonda conocida por la del Francés, y remendado el camino del Capote. No vendria mal, si posible fuera, que se destinára una parte de esos fondos á la iglesia, que está próxima á terminarse y que reclama ya el bien general.—E.

REMEDIOS.—En una correspondencia de Vueltas publicada en la *Atalaya* del 31 último se dice la siguiente:

Los cultivadores de la preciosa hoja del tabaco, que son muchos, han recojido en esta área abundantes cosechas, si hemos de dar crédito á la voz general; pero á los pobres les ha sucedido lo que al "Cántaro y la lochera;" por manera que, avanzado ya el mes de agosto, ó estando ya á sus umbrales, época de sus sueños dorados, no columbran en el horizonte del mundo un individuo siquiera de la numerosa clientela que se presentara el año pasado y anteriores. En el actual para cubrir sus compromisos tendrán que feriar el producto de sus sudores y afanes, sacrificándose; siendo lo peor que no deben rehusar las proposiciones de transacciones, por pequeñas que sean, estando por otra parte los dueños de establecimientos que aquí los sostienen todo el año con sus efectos, ropa, enseres, etc. y aun en metálico alguno que otro, en el propio conflicto respecto de sus créditos procedentes de mercancías en las principales casas de comercio de la Capital y no es justo, ni ménos legal que los comprometan, faltando estos últimos al saldo de sus cuentas; conducta que no es de esperarse de la honradez y probidad de los cosecheros pues los haria indignos sucesivamente de la confianza de unos hombres que tan generosamente los sirven, constándome además (y es bastante aventurar) que á individuos que no poseen un triste jamelgo se les acredite aquí con 30 y hasta 50 ónzas.

COLON.—Leemos en el *Progreso* del 2:

Gran incendio.—Nos escriben de Palmillas lo siguiente:

"Ha sido reducido á cenizas en menos de una hora, el establecimiento mixto de D. José Perera, en el pueblo de Palmillas.

Serian como las diez y media de la noche del dia 28 del mes pasado, cuando las campanas de la iglesia anunciaron la terrible desgracia que ocurria. Instantáneamente acudieron el señor capitan del partido y D. Antonio Prats y teniente D. Luis Arias, los que ayudados de la guardia civil, se precipitaron dentro del establecimiento animando á los vecinos á fin de ver si se podia cortar el fuego, que habia empezado en el cuarto del patio.

Desgraciadamente, y apesar de haberse subido varios vecinos al tejado, se carecia de útiles para cortar con la rapidez que el fuego exigia, el techo que se unia al del establecimiento.

En tal conflicto y conociendo el señor capitan lo inútil de sus esfuerzos, reunió á los guardias y gritó á los vecinos para que solo se ocupasen en salvar los efectos del establecimiento.

Efectivamente, en menos de una hora quedó completamente desalojado desplomándose á los pocos instantes y quedando reducidos á escombros. Algunas de las muchas casas de huano que rodean al establecimiento empezaron á incendiarse, pero gracias al celo y eficacia del Sr. Capitan, del teniente y guardia, no tenemos que lamentar hoy la destruccion del pueblo de Palmillas."

CIENFUEGOS.—Dice el *Fomento* de ayer:

Movimiento de poblacion.—Hé aquí el que hubo en Cienfuegos en todo el mes de julio último:

Bautismos de blancos	36
Idem de pardos y morenos	18—54
Defunciones de blancos	32
Idem de pardos y morenos	9—41
Matrimonios de blancos	5

Resultan 13 individuos á favor de la poblacion.

CRÓNICA.

Vacuna.—Mañana martes de 11 á 12 del dia se administrará en la sacristía de la iglesia del Monserrate.

Facultativos de semana.—Primer distrito.—D. Eudaldo Jordana, Empedrado 45 —D. José Modesto Cuyás, Cuarteles 24.—Segundo distrito.—D. Luis de la Calle, Compostela 66.—D. Mariano Omedes de Viela, Cuba 73 —Tercer distrito.—D. José María Sanchez, Aguila 98.—D. Francisco Crucet, Neptuno 57.—Cuarto distrito.—D. José Vilalta y Ruiz, Escobar 147.—Don José Piñeira y Gonzalez, Real de la Salud 143 —Quinto distrito.—Horcon.—No habiendo para alternar, prestará servicio el primero que se presente.

Consulado de Rusia.—El de esta plaza queda á cargo, con autorizacion superior, de don Juan Christian Hinrichs durante la ausencia del cónsul D. Mauricio Stern.

Estaciones telegráficas.—Por la Direccion de Obras públicas y en 8 del próximo setiembre han de ponerse en subasta las de construccion de siete casillas en la línea telegráfica mandada establecer entre las ciudades de Puerto Príncipe y Santiago de Cuba. Dicho acto tendrá efecto simultáneamente el espresado dia en aquella dependencia, en la Casa de Gobierno de Cuba y en las tenencias de gobierno de Puerto-Príncipe, de las Tunas y de Bayamo.

Audiencia.—De once á doce de la mañana, los dias hábiles, la da al público el Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda, sin perjuicio de recibir á cualquiera otra hora, en casos urgentes, á las personas que necesiten acudir á su autoridad.

Alumbrado.—El 2 del venidero setiembre ha de poner en remate el Excmo. Ayuntamiento el servicio del alumbrado público de aceite, por el término de dos años, de los barrios extramuros de esta ciudad.

Teatro de Villanueva.—Con motivo del mal tiempo se suspendió el sábado la funcion que allí debia verificarse. La que anoche tuvo efecto á beneficio del Señor Torrecillas porcionó diversion á la bastante numerosa concurrencia que allí se reunió y al beneficiado le satisfaccion de ponerse las botas. Ya que hemos anticipado los resultados á todo lo demás, entrar en otros pormenores no es del caso y por tanto pasaremos á indicar que en dicho teatro se anuncia para el miércoles próximo el beneficio del Sr. Vega. Oportunamente se publicará el programa.

Otra funcion.—La compañía de aficionados cubanos trabajará el miércoles en la sociedad del Pilar, poniendo en escena las piezas siguientes:—"El Cometa," "Los Amores de un Boyero" y alguna otra.

Liceo de la Habana.—Por enfermedad de uno de los señores que debian tomar parte en la funcion anunciada para mañana mártes en aquel instituto, se transfiere la misma al viérnes 7 del actual.

Concierto.—Ya que del Liceo de esta ciudad nos ocupamos, diremos cuatro palabras —pues no tenemos mucho espacio de que disponer—sobre el concierto en él verificado la noche del viérnes último.—Asistió á él una concurrencia escogida y numerosa, de que formaban parte el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero y su respetable familia—El programa, compuesto de nueve piezas á cual mas bella de las óperas *Favorita*, *Sonámbula*, *María di Rohan

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA.

El Sr. Secretario de la de Naturales de Cataluña se sirve dirijirnos el siguiente Estado de las operaciones practicadas por la Junta Directiva del instituto durante el año 22º de su creacion, así como la nómina, que tambien va en seguida, de los señores que han de componer la espresada Junta en el año 23º:

Estado de los caudales ingresados en la caja de la sociedad en el año vijésimo segundo de su creacion, destino que se les ha dado, y existencia que resulta en esta fecha.

CAPITAL [EN 1º DE AGOSTO DE 1862.]

Efectivo existente en caja	$13421 56½	$83921 56½
Impuesto en fincas urbanas	70500 00	
INGRESOS.		
Cobrado de la herencia de D. Cárlos Pascual y Puig	376 10	
Recaudado á los socios y contribuyentes	2758 50	
Réditos de los impuestos	8504 42	
Donativo del Excmo. Sr. Gobernador Capitan General	28 00	
Idem del Excmo. é Illmo. Sr. Obispo Diocesano	136 00	
Idem del Sr. Oidor honorario D. Félix de Acosta	34 00	
Idem de D. Juan A. Colomé	17 00	
		$ 95775 58½
EGRESOS.		
A 50 naturales de Cataluña, enfermos	4376 50	
A 43 id. de id. socorridos	2082 50	
A 46 id. de id. pasages	2860 00	
A 22 id. de otras provincias. pasages	1092 00	12013 87½
Sueldo de dependiente y recaudador	1020 00	
21 billetes de la Real Lotería	344 25	
Gastos de impresos y demás	241 62½	
CAPITAL [EN ESTA FECHA.]		
Impuesto en fincas urbanas	82500 00	
Efectivo existente en caja	13421 71½	83761 71
		$ 95775 58½

Habana, julio 31 de 1863.—Visto Bueno.—El director, *Francisco Viñals.*—El tesorero, *Félix Boada.*—El secretario *Ignacio Roca.*

Clasificacion de los vinte y dos pasajes pagados á individuos de otras provincias.

De Galicia	4
De Andalucía	4
De Valencia	2
De Santander	1
De Canarias	3
De Castilla la Nueva	2
De Asturias	3
De Mallorca	1
De Aragon	2

Director.—D. José Andreu.
Tesorero.—D. Pablo Dardet.
Secretario.—D. Ignacio Roca.

CONSILIARIOS.

1º—D. Felipe Carbonell.
2º—D. Narciso Moló.
3º—D. Francisco Solanes y Soler.
4º—D. Juan Sopena.
5º—D. Narciso Portas.
6º—D. Juan B. Durall.
7º—D. Juan Güell y Pasqués.
8º—D. Tomás Cona.
9º—D. Pelegrin Barnet.
10º—D. Nicolás Carreras.
11º—D. Joaquin Guañabens
12º—D. Francisco Montané.

SUPLENTES.

1º—D. Antonio Gili.
2º—D. Juan Moló.
3º—D. Emilio Reig
4º—D. José Bassa.
5º—D. Jaime Codina.
6º—D. José Martorell y Peña.
7º—D. Benito Arché.
8º—D. Pedro Carbonell y Suñol.
9º—D. José Gansch.
10º—D. José M. Feliu.
11º—D. Antonio Cerdá Ramon.
12º—D. José Ferro.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

MARTES.—Santo Domingo de Guzman fundador.—Fué nombrado canónigo reglar de la Catedral de Osma. Llamado por Dios al ministerio de la predicacion, se ejercitó en ella con asiduidad y buen fruto, y para perpetuar tan buena obra fundó un órden de religiosos destinados á la propagacion de la divina palabra. Colmado de merecimientos y despues de haber recibido mil favores celestiales, descansó en paz rodeado de sus hijos los frailes predicadores.

Tambien se mencionan los Santos Aristaco ob. Tertulino pbro Eunterio, Ceutola y Elena vírgenes, Perpetua y sus compañeros todos mártires, Enfronio y Agabio obps. Lunes y Martes de Adoratrices.

FIESTAS EL MIÉRCOLES.—MISAS SOLEMNES.—En el Monserrate la del Sacramento á las 8: en la Catedral la de Tercia á las 11: en la T. O. de San Francisco á San Nicolás de Bari: en San Felipe y Santiago la de Tercia: en sufragio por las benditas Animas del Purgatorio á las 7.

SANTO DOMINGO—A las 9 la segunda fiesta con sermon y salve la vísperas al occurrente.

SANTA CATALINA.—A las 9 la fiesta de Ntra. Sra. de las Nieves, predica el Pbro. D. Luciano Santana, y salve la víspera.

DOMPE DE MARIA.—Dia 5 de Agosto—Corresponde visitar á Nuestra Señora de las Nieves, en Paula, privilegiada.

COMUNICADOS

A la sentida muerte de la señorita doña María Bayate y Basain: falleció en Cárdenas el dia 11 de julio de 1863.

SONETO.

Si es que el junto á mi inmortal partiste
Y las sacras regiones te elevaste,
Verás desde allí que solo me dejaste
Acá en la tierra desolado y triste.
Mi pobre corazon ya no resiste
Al inmenso dolor que me causaste,
Y solo fuera á mi dolor contraste
Seguir tus huellas, ir donde tu fuiste
Perdí todo mi bien y todo cuanto
Para mí gloria me brindaba el cielo:
Nada hay que pueda mitigar mi llanto,
Mi profundo dolor, mi desconsuelo.
¡Adios! objeto de mi amor primero,
No me place en esta vida espero.

Lucio A. y H.

En el cumpleaños de mi querido esposo D. Félix Domingo Bonet y Dominguez.

SONETO.

Dulce esposo del alma; prenda mia,
Yo que ante Dios juré siempre quererte,
Con el lazo sagrado firme y fuerte
De la constancia, amor, y simpatía
Te abro mis brazos llena de alegría
Y no pedra ni la terrible muerte
Cuando no exista, yo dejar de verte
Y cantarte en memoria de tu dia.
Sí, por que el lazo dulce nos uniera
De santa religion, que nos conduce
A gozar de esta dicha duradera,
Pues no se halla el placer en esta vida:
Y unidos en ella estamos en el suelo
Nos hemos de abrazar allá en el cielo.

Tu esposa.

¡GLORIOSO TRIUNFO!

Señora

EL CALLISTA DON LUIS KAIN, natural de Austria, recien llegado de Europa, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha ejercido la estraccion de callos, ó sea de las pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público, lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verlo en su cuarto calle del Obispo n. 21 al costado de Palacio. 30 X

CUENTAS

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE SUS cuentas, cobre deudas, ó cobre de ellas hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro, intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar algun plano, ocurra á la estrella calle de Cuba n. 73. Año 4 E

ENSEÑANZAS.

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOEVIN, O-Reilly 34.—Letra inglesa cursiva, partida doble y simple, y cálculos mercantiles segun la práctica usual de nuestro comercio.—Aritmética fundamental Inglesa, francesa á 8$ mensuales cada clase.—Las respectables garantías que ofrece el director están consignadas en los prospectos que se dan al que los solicita. 43-17-Jl.

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE, CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54 ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados, habiendo hasta dos y tres para algunos ramos

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza de ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado, por con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble é simple, con arreglo al Código de Comercio, llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 ó 10 de la noche.

Se fija el dia de clases á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

Cada alumno recibe su instruccion adelantamiento de los demás.

ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language istaught, in Lamparilla street, Nº 54, from 6 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1.—P. M. 7-Ms

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.

El setiempo se paga adelantado y se garantiza la satisfaccion. Aguiar n. 74. 21-Ma

RESTAURADOR DEL PELO, Y ZYLOBÁLSAMO

ó Domador Universal,

DE LA SEÑORA S. A. ALLEN

para restablecer, vigorizar, hermosear y arreglar el Pelo, volviéndolo sedoso, brillante y suave, y disponiéndolo para que se conserve en la forma que se quiera. El Restaurador reproduce el Pelo y el Zylobálsamo le conserva y hermosea. Se halla de venta en todas las Droguerías, Perfumerías y almacenes de géneros de lujo en todo el mundo. Depósito principal en Nueva York, Calle de Greenwich, No. 198.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Las señoras que desean verse rodeadas de una atmósfera fresca y fragante emplean siempre este artículo en su tocador. Si se quiere obtener un enjugatorio perfumado, basta verter unas gotas en un vaso de agua; una cantidad razonable en el baño lo hará en estremo refrescante, y humedeciendo con ella el pañuelo de encaje antes de ir á la tertulia ó al baile, la fragancia del perfume llamará la atencion mas que el pañuelo mismo. Los que padecen de desmayos ó de jaqueca, hallarán en el Agua Florida un alivio y un preventivo; pero para saber si se obtiene la lejítima véase si las palabras "Agua Florida de Murray y Lanman" se hallan estampadas en el rótulo y en la cubierta de cada botella.

NUEVO JARABE DEPURATIVO

DEL DOCTOR DON JULIAN A GALUZZO.

EL DR. D. JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 32, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rosado, y en cuyos rótulos llevan las firmas mandatorias del autor DR. D. JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él. D. LUIS LE-RIVEREND.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON EDUARDO ALVAREZ MIJARES, Abogado de los tribunales del Reino, tiene su estudio en la calle de Aguiar n. 42 esquina á la de los Cuarteles.

DON JUAN MANUEL PRIETO, MEDICO Y Cirujano, ha pasado su domicilio á la calzada de Jesus del Monte n. 272, donde se ofrece al público y á sus amigos en todos los ramos de su profesion.—Recibe consultas de 1 á 3 de la tarde, gratis para los pobres. 30-5 Jl.

DON FRANCISCO CRUZET, LDO. EN MEDICINA y cirujia participa á sus amigos en particular y en general al público que se ha establecido en la casa núm. 24 de la calle de Neptuno, donde ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesion. Consultas de las 11 de la mañana á las 2 de la tarde, gratis para los pobres 30-5Jul.

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha fijado nuevamente su residencia: calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion y como especialidad en las enfermedades venereas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean, obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que lo honran con su confianza.—Consultas de 10 á 5 todos los dias: para los pobres de setenta á ocho hasta las operaciones. 30-17 Jul.

DON MARIANO OMEDENS DE VIELA, MEDICO cirujano, uno de los hemópatas mas antiguos de esta capital, ofrece sus servicios facultativos á este respetable público: calle de Cuba n 73 esquina á la de la Muralla.—Recibe consultas todos los dias de 10 á 2 de la tarde. 30-1 Jul.

EL DOCTOR GIMENEZ Y FORCA, MEDICO Lido Hospitalidad y Beneficencia de Madrid, ofrece al público sus conocimientos hueopáticos con especialidad en las enfermedades de señoras y niños, y en los dolores reumáticos y de estómago por antiguos y rebeldes que sean. Recibe consultas y consultas de 10 á 11 en la calle Camisería; Habana n. 75. 30-23 Jl.

EL DOCTOR D. JULIAN A. GALUZZO, Autor del JARABE DEPURATIVO de su nombre, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público y particulares que *ha cambiado el laboratorio* donde antes mandaba confeccionar dicho jarabe, y que el único laboratorio autorizado por él es LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, DE DON MIGUEL LE-RIVEREND, calle de Aguiar n. 32 esquina á la de la Lamparilla.

Advierte además que ha cambiado la forma de los pomos y que el rótulo llevará su firma y la del preparador, ambos manuscritos.

Admite consultas en todo lo concerniente á su profesion y con especialidad á las enfermedades del pecho, las del útero y las sifilíticas. Las personas que quisieren consultarle sobre cualquier particular del jarabe, podrán hacerlo de dos á cuatro de la tarde, y aquellas que residieren fuera de la ciudad, por el correo, dirijiendo sus cartas á su domicilio calle de la Lamparilla n. 52 entre Compostela y Aguacate. 15-Jl

EL DOCTOR D. CELESTINO ALAZETTE AL Despedirse por algunos meses de sus amigos y clientes de la Habana, les participa que durante su ausencia le reemplazará su amigo y compofesor el Dr. D. Cárlos Finlay, ocupando al mismo tiempo sus habitaciones en la calle de Cuba n 74 entre Obrapia y Obispo. Horas de consulta de las 2 hasta las 4 de la tarde 4-Ag

EL DOCTOR DON CARLOS FINLAY, HAbitualmente morada á la calle de Cuba n. 74, entre Obispo y Obrapia—Ofrece sus servicios á la clase de la Habana.

MADAMA TERESA CAMBRZINI, PARTERA facultativa ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche: Santa Clara 27 entre B. Ignacio é Indio. 6-mz.-20-Mayo

MME. M. E. CLEMENT, PARTERA FACULtativa francesa, ofrece sus servicios al público, á todas horas del dia y de la noche.—Aguiar n. 102.—Las señoras que no hallen en estado interesante, hermosas habitaciones altas en donde con el mayor esmero y delicado trato habrán todo lo necesario para salir de su cuidado.

Recibe consultas, habla español, francés é inglés: vive Cuba n. 38, entre Obispo y Cuaricles. 6 ma.-2 My

Madama María Ferdinand.

Partera facultativa se ofrece á su numerosa clientela; habla el castellano, francés, inglés y aleman.—Consultas *gratis. Consulado n. 49 entre Refugio y Genios.* 30-29 Jl.

MME. MADELEINE BEISSELANCE, COMadrona de primera clase de la facultad de Paris, discípula de los doctores Dubois, Cazeaux, Paul y Pajot, se ofrece á su numerosa clientela, Calle del Consulado n. 114 entre Trocadero y Animas. Recibe consultas y señoras. 30-8 Jul.

PARTERA FACULTATIVA.

Doña Catalina Hernandez, vive en casa de Aline Demoy calle de San Rafael n. 52 entre San Nicolás y Mauriquó. 30-14Jl.

DON GASPAR A. BETANCOURT, CIRUJANO Dentista, tiene el honor de anunciar á sus numerosa clientela y al público en general haber trasladado su laboratorio de la casa número 107 de la calle de la Habana á la del número 111 de la misma, ó sea á la que habita el Dr. D. L. Kain, Obispo, primer piso, donde desempeñará los trabajos de su profesion con el esmero y delicadeza que hasta aquí. 30-18 Jl.

DOÑA ERNESTINA DOLORESOLLER, PARTera ofrece al público y á sus favorecedores de dia y de noche: tambien ofrece su casa para que salgan de su cuidado; consultas gratis. *Berenza n. 5* entre Muralla y Teniente Rey. 30-8 Jl.

DENTISTA.

Dr. D. F. José Díech cirujano dentista se ofrece en todo lo perteneciente á su facultad, cura la empuracion de las encias, y las piezas artificiales tanto admosféricas como de cuantas clases se hayan inventado hasta el dia, serán hechas á los precios equitativos que cualquiera otro, se recomienda especialmente su gran depósito Polvos dentífricos muy tópicos de la mejor clase, su elixir philodéntico que es antiespasmódico y cura las mas rebeldes de las encias y hace crecer y afirmando los dientes vacilantes: su laboratorio calle de O'Reilly n. 78 entre Villegas y Aguacate. Mayo 4

DENTISTA.

DON MIGUEL VIETA, CIRUJANO DENTISTA, calle de O-Reilly núm. 27 entre Aguiar y Habana.—Cura la empuracion de las encias por grave que sea sin que sea menester que la haya falseado: pone las piezas artificiales de todas clases, y recomienda la excelente pasta dental para blanquear y conservar la dentadura y los especificos para curar el dolor de muelas. Consulta gratis. Año 2º My

GUILLERMO CLARENCE TINKER (HIJO) cirujano dentista de los Estados-Unidos é incorporado en esta Real Universidad, se ofrece á sus amigos y al público en general. Obrapia n. 55, entre Compostela y Aguacate. 7-St.

NUEVO AVISO AL PUBLICO.

Dr. D. Guillermo L. Tinker, dentista: calle de la Habana esquina á la de Obrapia altos del Paquete n. 77

Tiene el honor de informar á su numerosa clientela de esta ciudad y del campo que con agradecido á la especial proteccion con que el público le ha recompensado en sus conciencudos trabajos por toda la isla, ha resuelto por fin quedarse en esta este verano no verificando su viaje al norte como tiene de costumbre todos los años, por poder cuidarse á hacer *por sus propias manos* todas las obras que se le confien con toda la finura, habilidad, delicadeza y prontitud que requiere el arte de la cirugía dental, y la especialidad de su cuidado especial que tiene siempre de los adelantes alcanzados por su hermano arte en los E. U. para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que habla verá una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Las horas de 6 á 2.

El balsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas finjas, las firma en un Lirar y endurecer las encias. El agua de las Pampas para refrescar la bocaas un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos paralimpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espir ta para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la Isla ha recibido 10,000 dientes, oro batido, oro puro y varios efectos de dentista y precio de Nueva York. Dejan las órdenes sentadas religiosamente cumplidas. 28-Junio

DON JAIME GELI, CIRUJANO DENTISTA participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de llegar del campo completamente restablecido de su salud y se ofrece de nuevo en el mismo establecimiento á su facultad. Calle del Sol n. 89 entre Aguacate y Villegas. 30-19 Jul.

DR. J. A. DE HART CIRUJANO DENTISTA.

CALLE DE CUBA NUMERO 30, ENTRE OBISPO Y OREILLY.
HORAS DE CONSULTA DESDE 1 HASTA 3. 182 y.

EL CALLISTA DON LUIS KAIN, natural de Austria, recien llegado de Europa, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha ejercido la estraccion de callos, ó sea de las pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público, lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verlo en su cuarto calle del Obispo n. 21 al costado de Palacio. 30 X

RESTAURADOR DE LA HERMOSURA.

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE SUS cuentas, cobre deudas, ó cobre de ellas hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro. Intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar algun plano, ocurra á la estrella calle de Cuba n. 73. Año 4 E

A LOS PADRES DE FAMILIA.

D. Bernardo Illa, profesor público, dá lecciones en casas particulares de teneduría de libros, aritmética mercantil y de todos los ramos de instruccion primaria elemental y tenlendo algunas horas ocupadas las de las inverticias. Impondrán Amargura n. 51. 30-Julio-23

A LOS PADRES DE FAMILIA.

MR. BENITO ROLAND,

ofrece sus servicios para la enseñanza de GRAMATICA CASTELLANA, LETRA INGLESA, GEOGRAFIA, HISTORIA, ARITMETICA, TENEDURIA DE LIBROS, FRANCES, MITOLOGIA Y COSMOGRAFIA. Sol n. 44

INSTRUCCION PUBLICA.

El Colegio de instruccion primaria para señoritas, bajo la advocacion de Nuestra Señora de las Angustias, se abre el dia primero del próximo Agosto, dirigido por la profesora peninsular, doña Francisca Rodriguez y García y con superior permiso: calle de Aguiar número 105. 15 22

LECCIONES A DOMICILIO.

Un profesor con título por el Gobierno que tiene algunas horas desocupadas, se ofrece á los Sres. padres de familia, para dar lecciones de todos los ramos que comprenden la educacion primaria ó secundaria, garantizando la enseñanza de cualquiera de ellos, en solo tres meses. Las personas que lo soliciten dejarán sus avisos en los altos de la casa calle de Mercaderes n. 13, al Sr. D. Santiago Lawton. 15-22

IDIOMA INGLES.

Mr. A. Megargo, se ha mudado á la calle de Gervasio número 84 cerca de la calzada de la Reina, donde se ofrece para la enseñanza de su idioma y de otros ramos de una educacion útil. 5-30

Mr. William H. Kennedy.

Natural de Lóndres, dá lecciones de inglés: calle de O-Reilly n. 23 15-30

REALCOLEGIO DES. CRISTOBAL DE CARRAMBUNO.—Este antiguo y conocido establecimiento, situado en las faldas del castillo del Príncipe, continua en sus tareas literarias. Rodeado su director de los profesores de conocido saber, espera tener reunido en el onanto se dence garantía de sus educandos desarrollo físico, instruccion sólida, sentimientos religiosos y morigerados. 90-26My

UN JOVEN PROFESOR BRICEIN LLEGADO dará leccion de francés de varias clases de letras, principalmente de letra inglesa, de aritmética, moralidad á 4 á media onza mensual. Videgas 124 impondrán entre Sol y Luz. 20-8-Julio

ENSEÑANZA ESPECIAL.

ESCRIBIR DIAL RQUIVALE A UN TARTAMUDO.

Y solo el sistema Anti-angular Mistilineo, puede con seguridad enseñar á las personas adultas á escribir una letra ingleza clara y ligada, en un mes, sin haber tomado nunca la pluma; y reformaria mejor en 8 á 14 dias; tal es la última ingenieza y admirable teoría de Mr. Castaire de Lóndres, sobre cuyas bases fué adelantado su direccion, con la práctica de cerca de 1000 discípulos de ambos sexos: y prueba cierta es el aventurar su profesor 10 onzas contra 8, y á otros 10 contra 7 que no aceptaron, y hasta 9½ onzas (de sus discípulos) al extrangero que ajuste venir á probarse á la Habana sin mas pretensiones esto profesor que referirse al público inteligente, bajo el simple campo de los hechos, pues los que necesiten reformar su letra: podrán concurrir los mismos discípulos ya unidos, dándole con garantía, 6 á 8 piezas por ellos escritas á los 10 ó 12 dias de práctica, con sus nombres, calles etc. para que puedan enseñarlos á comerciantes con otros de diferentes profesores en igual tiempo de enseñanza: el público que quiera, (no es lo bueno (o cualquier pretesto) es que no tiene confianza de su método y solo vive del charlatanismo cuando rehusa comprobantes; pues en este método verá á la tercera leccion que hay 10 ó 12 letras en su numero con mas elegancia que antes, con regular disposicion, y si aun así desconfia, podrá dejar las lecciones sin cobrarle nada, entendido que venga do buena fé, razon por la que hasta hoy no se ha propuesto. Convida la enseñanza teórica se pasará 8 ó 10 dias á la práctica, á la viva voz corrigiendo los errores ortográficos. Horas en la Academia 6 á 8 de la mañana ó de 4 á 6 de la tarde y de 10 á 12 de la mañana y por la noche en casas particulares ofrecelos 6 ó cuerpos militares Prado 112 accesoria B.—Juan V. Hevia. 7-2

A LOS PADREZ DE FAMILIA

Un jóven que tiene algunas horas desocupadas desea emplearlas en dar lecciones de piano y solfeo especialmente á niños que ya sepan leer para quienes tiene un método particular que ha dado los mejores resultados llevando el ínfimo precio de media onza al mes por 3 lecciones á la semana. Informarán Amistad número 67 10-25

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE, TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana n. 160, entre Muralla y Sol. 4-D.

ACADEMIA MERCANTIL

de D. F. Herrera. O'Reilly n. 102 entre Villegas y Plazuela de Monserrate.—Clases hasta las 8 de la noche, precios médicos, tambien se dan lecciones en casas particulares. 30-Julio 29

IDIOMAS.

INGLES, FRANCES, ALEMAN Y LATIN.

Teodoro Schevalm exprofesor de lenguas modernas en Princeton's college (Estados Unidos), signo enseñando los idiomas mencionados. Calle del Obispo n. 25 frente al café de La Imperial. 26-31

RETRATISTAS.

GALERIA DE FOTOGRAFIA DE CARLOS D. FREDERICKS Y COMPAÑIA

Calle de la Habana n. 87 entre Obrapia y Lamparilla.

El Sr. Cárlos D. Fredericks atiende *personalmente* á las personas que le honran con su confianza.

En el mismo establecimiento se venden todos los productos químicos y aparatos necesarios para la fotografía; como tambien albums de todas clases y de todos precios. 90-12My

NUEVO establecimiento fotográfico:

SAN RAFAEL 29 ENTRE GALIANO Y GUILA

Los Sres. Pimienta y Laburrian, dueños de esta galería recien llegados de Paris, ofrecen al público las novedades fotográficas de aquella capital especialmente retratos MICROSCOPICOS, ESTEREOSCOPICOS Y TARGETAS-PORCELANA cuya fineza es inimitable. Estas clases de retratos son los primeros que se hacen en esta Isla. 20 30-Julio

ARTES Y OFICIOS.

FABRICA DE BRAGUEROS DE NUEVA INvencion, de Vilas, situada en la calle de Aguiar número 126 entre las de Bernaza y Villegas.—En este establecimiento se hallará constantemente un completo y variado surtido de estos fragueros, que tanta aceptacion han tenido y en la actualidad dan, dando un resultado brillante, pues además de ser muy duraderos reunen la circunstancia de ser muy cómodos y de no manchar la ropa.—En la misma se hacen cargo de toda compostura de armas. Año 1º

COSTURAS.—EN LA CASA N. 76 CALLE DE Mauriquo entre San Rafael y San Miguel, se hacen toda clase de costuras, escepto de paño, con máquina ó sin ella, á precios sumamente módicos. En la misma se ofrece dar lecciones de máquina, hasta ponerse al corriente por un tanto por ciento segun convenga.

COMEJEN.—LAS PERSONAS QUE DESEEN pasar aviso á la papelería LA CUBANA, calle de Mercaderes n. 16, camisaria calle de la Habana n. 75 peletería LA GRANDA, calle de la Muralla y en la tienda de ropa LA ORIENTAL, calzada del Monte, seguro de quedar satisfechas. Calle del Indio n. 24 esq. á Virtudes.—F. Luque. 30-3 Jul.

PARA RAYOS.

D. Alberto Adler, ventajosamente conocido en esta isla y particularmente en esta capital, como "pararrayos" anuncia á este respetable é ilustrado público, hallarse dispuesto á colocar sus inmejorables y modernos para-rayos con puntas de platina, á precios moderados y con toda la prontitud que requiere el arte y la seguridad especial que tiene siempre de los adelantes alcanzados por su hermano arte en los E. U. para lo cual ha hecho repetidos viajes, cree el que habla verá una garantía del mejor resultado de sus trabajos. Las horas de 6 á 2.

El balsamo de los Andes para destruir el sarro que se forma sobre las muelas dejándolas finjas, las firma en un Lirar y endurecer las encias. El agua de las Pampas para refrescar la bocaas un poderoso estimulante y participa una fragancia agradable. Los polvos paralimpiar los dientes dan una blancura esquisita. Espir ta para el dolor de muelas.

NOTA.—En el único depósito dental de la Isla ha recibido 10,000 dientes, oro batido, oro puro y varios efectos de dentista y precio de Nueva York. Dejan las órdenes sentadas religiosamente cumplidas. 28-Junio

DON JAIME GELI, CIRUJANO DENTISTA participa á su numerosa clientela y al público en general que acaba de llegar del campo completamente restablecido de su salud y se ofrece de nuevo en el mismo establecimiento á su facultad. Calle del Sol n. 89 entre Aguacate y Villegas. 30-19 Jul.

DR. J. A. DE HART CIRUJANO DENTISTA.

CALLE DE CUBA NUMERO 30, ENTRE OBISPO Y OREILLY.
HORAS DE CONSULTA DESDE 1 HASTA 3. 182 y.

EL CALLISTA DON LUIS KAIN, natural de Austria, recien llegado de Europa, tiene el honor de ofrecerse á este respetable público en donde es bien conocido por los muchos años que con tan buen éxito ha ejercido la estraccion de callos, ó sea de las pequeñas enfermedades, y convencido de poder complacer á este respetable público, lo hace presente para que aquellas personas que quieran favorecerle de nuevo puedan verlo en su cuarto calle del Obispo n. 21 al costado de Palacio. 30 X

RESTAURADOR DE LA HERMOSURA.

EL QUE NECESITE QUIEN LE LLEVE SUS cuentas, cobre deudas, ó cobre de ellas hacer un balance general, liquidar alguna sociedad ó seguro con siniestro. Intervenir en cualquier clase de cuenta ó armonizarla con sus comprobantes hacer cálculos, traducciones del francés é italiano ó copiar algun plano, ocurra á la estrella calle de Cuba n. 73. Año 4 E

ENSEÑANZAS.

ESCUELA PRACTICA COMERCIAL DE GOEVIN, O-Reilly 34.—Letra inglesa cursiva, partida doble y simple, y cálculos mercantiles segun la práctica usual de nuestro comercio.—Aritmética fundamental Inglesa, francesa á 8$ mensuales cada clase.—Las respetables garantías que ofrece el director están consignadas en los prospectos que se dan al que los solicita. 43-17-Jl.

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE,

CALLE DE LA LAMPARILLA NUMERO 54 ENTRE AGUACATE Y COMPOSTELA.

En este instituto, de los mas antiguos de la Habana, se enseñan los ramos que á continuacion se espresan, por métodos fáciles y seguros, de los mejores autores, y por profesores acreditados, habiendo hasta dos y tres para algunos ramos

Se advierte muy particularmente que no se fija tiempo para la enseñanza de ninguno de los ramos, porque esto solo consiste en la capacidad del alumno y en el tiempo que invierta en el aprendizaje.

Letra inglesa moderna, de todos tipos y por un método especial.—Escritura al dictado, por con ortografía, clase en que los alumnos aprenden á discurrir y á componer con claridad y precision.—Lectura.—Gramática castellana.—Aritmética.—Geografía.—Teneduría de libros por partida doble é simple, con arreglo al Código de Comercio, llevando los alumnos sus libros como en una casa de comercio.—Algebra.—Geometría.—Dibujo lineal.—Dibujo natural.—Latin.—Italiano.—Francés.—Inglés.—Aleman.—Música.—Piano.—Lavado de planos y cualquiera otro ramo, avisando con anticipacion para proporcionar profesores.

NO SE ADMITEN MAS DE SEIS ALUMNOS INTERNOS.

Las clases empezarán á las 7 de la mañana y terminarán á las 9 ó 10 de la noche.

Se fija el dia de clases á domicilio bajo la responsabilidad del instituto.

Cada alumno recibe su instruccion adelantamiento de los demás.

ADVICE TO FOREIGNERS.

The spanish language istaught, in Lamparilla street, Nº 54, from 6 to 8 in the evening.—Informations will be given in the house from 12 to 1.—P. M. 7-Ms

ACADEMIA MERCANTIL DE DON GUSTAVO LACAZETTE.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble.
LETRA INGLESA en quince lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en treinta lecciones.
IDIOMA INGLES Y FRANCES.

El setiempo se paga adelantado y se garantiza la satisfaccion. Aguiar n. 74. 21-Ma

RESTAURADOR DEL PELO, Y ZYLOBÁLSAMO

ó Domador Universal,

DE LA SEÑORA S. A. ALLEN

para restablecer, vigorizar, hermosear y arreglar el Pelo, volviéndolo sedoso, brillante y suave, y disponiéndolo para que se conserve en la forma que se quiera. El Restaurador reproduce el Pelo y el Zylobálsamo le conserva y hermosea. Se halla de venta en todas las Droguerías, Perfumerías y almacenes de géneros de lujo en todo el mundo. Depósito principal en Nueva York, Calle de Greenwich, No. 198.

AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

Las señoras que desean verse rodeadas de una atmósfera fresca y fragante emplean siempre este artículo en su tocador. Si se quiere obtener un enjugatorio perfumado, basta verter unas gotas en un vaso de agua; una cantidad razonable en el baño lo hará en estremo refrescante, y humedeciendo con ella el pañuelo de encaje antes de ir á la tertulia ó al baile, la fragancia del perfume llamará la atencion mas que el pañuelo mismo. Los que padecen de desmayos ó de jaqueca, hallarán en el Agua Florida un alivio y un preventivo; pero para saber si se obtiene la lejítima véase si las palabras "Agua Florida de Murray y Lanman" se hallan estampadas en el rótulo y en la cubierta de cada botella.

NUEVO JARABE DEPURATIVO

DEL DOCTOR DON JULIAN A GALUZZO.

EL DR. D. JULIAN GALUZZO advierte que el único punto autorizado por él para la preparacion del NUEVO JARABE DEPURATIVO de su nombre, es la BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, calle de Aguiar n. 32, y que ha cambiado la forma de los pomos, siendo los legítimos de su autor los de forma redonda envueltos en papel rosado, y en cuyos rótulos llevan las firmas mandatorias del autor DR. D. JULIAN A. GALUZZO, y del único preparador autorizado por él. D. LUIS LE-RIVEREND.

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON EDUARDO ALVAREZ MIJARES, Abogado de los tribunales del Reino, tiene su estudio en la calle de Aguiar n. 42 esquina á la de los Cuarteles.

DON JUAN MANUEL PRIETO, MEDICO Y Cirujano, ha pasado su domicilio á la calzada de Jesus del Monte n. 272, donde se ofrece al público y á sus amigos en todos los ramos de su profesion.—Recibe consultas de 1 á 3 de la tarde, gratis para los pobres. 30-5 Jl.

DON FRANCISCO CRUZET, LDO. EN MEDICINA y cirujia participa á sus amigos en particular y en general al público que se ha establecido en la casa núm. 24 de la calle de Neptuno, donde ofrece sus servicios en todos los ramos de su profesion. Consultas de las 11 de la mañana á las 2 de la tarde, gratis para los pobres 30-5Jul.

DON JOSE PARDO PROFESOR EN MEDICINA operatoria, ha fijado nuevamente su residencia: calle del Teniente Rey n. 17 esquina á la de Cuba, donde ofrece al público los servicios de su profesion y como especialidad en las enfermedades venereas y de los ojos á que por tantos años se ha dedicado con esmerada escrupulosidad y en las que por antiguas y rebeldes que sean, obtiene diariamente prontas y sorprendentes curaciones en los que lo honran con su confianza.—Consultas de 10 á 5 todos los dias: para los pobres de setenta á ocho hasta las operaciones. 30-17 Jul.

DON MARIANO OMEDENS DE VIELA, MEDICO cirujano, uno de los hemópatas mas ant

DEPOSITO
DE LA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,
Y DE LAS
PASTILLAS DE KEMP.

Se hallan en la botica de San José de Luis Le-Riverend calle de Aguiar n. 83. 29

ELIXIR Y POLVOS DENTRIFICOS,

SEGUN FORMULA DEL DR. D. NICOLAS GUTIERREZ, PREPARADOS POR D. LUIS LERIVEREND. SE VENDEN EXCLUSIVAMENTE EN SU BOTICA Y DROGUERIA CALLE DE AGUIAR N. 83 ESQUINA A LA DE LA LAMPARILLA.

El Elixir y polvos dentrificos que ofrezco al público están compuestos de sustancias vegetales cuyas propiedades tónicas y anti-escorbúticas han sido esperimentadas por muchas personas de esta ciudad.

El nombre de tan distinguido y conocido facultativo que ha tenido la bondad de cederme la fórmula para la preparacion esclusiva de estos dentrificos, es una garantía de su mérito en corresponder dignamente á su confianza. 29

TINTE INIMITABLE
DE JOSE CRISTADORO
PARA TEÑIR EL PELO.

Este feliz y utilísimo invento es uno de los milagros del presente siglo. Son tan recomendables sus virtudes, que solo es preciso usarle para reconocerle la superioridad que posee sobre cuantos tintes se ofrecen al público, para el importante objeto de dar al cabello un hermoso color, ya negro como el azabache, ya castaño en sus diversos tintes.—EL PRESERVATIVO HERMOSEADOR DEL PELO, de José Cristadoro, no tiene rival en el mundo. Es uno de los artículos de lujo mas imprecisables para el tocador de una señora ó de un caballero. Comunica al pelo brillo, suavidad y hermosura, y le predispone para rizarse elegantemente, conserva el cráneo puro y limpio y favorece en alto grado el crecimiento del pelo, evitando eficazmente el que se debilite. Se vende por mayor y menor en la botica del Dr. D. Cayetano Aguilera, calle de O-Reilly. Año 2[illegible]

AGUAS MINERALES
DE LA ISLA DE PINOS.

Se encontrará un constante surtido en los bajos del Liceo, calle de Mercaderes. 30-23Jul.

HERMOSURA.

No mas manchas en el cútis, ni barros ni pecas, ni granos, usando el celebrado y nuevamente descubierto

JABON AMBARINO

Useso aguo lo indica la receta.—De venta en la Habana en la perfumería La Australia, Obispo n. 30.—La Cuba perfumería La Australia.—En Cienfuegos, perfumería La Cienfuegueña.—En Matanzas, tienda Las Tullerías.—En Cárdenas, casa de Javier Reguera.—En Puerto-Príncipe casa de Arrazoria y Cp.—Precio al menudeo 50 centavos. 30-3 Jul.

ROB LAFFECTEUR,
UNICO AUTORIZADO EN FRANCIA, BELGICA Y RUSIA.

El depósito general para la Isla de Cuba, unico autorizado por el autor, como consta por documento legalizado por el consul de S. M. C. en París, se halla en la botica y droguería de San José, de Luis Le-Riverend Aguiar esquina á la de Lamparilla.

LE-ROY
URGANTE Y VOMI-PURGANTE EN LIQUIDO Y PILDORAS

El depósito principal de este medicamento en la Habana, autorizado por los autores, se halla de venta en la botica de San José. Aguiar n. 83 esquina á la de Lamparilla. Para evitar las falsificaciones se advierte que cada botella tiene sobre el rótulo Le-Roy, Cottin y Signoret y debajo el sello imperial francés. 29

NUEVO
JARABE DEPURATIVO
DEL DR. D. JULIAN A. GALUZZO,
PREPARADO
POR LUIS LE-RIVEREND.

SE PREPARA ESCLUSIVAMENT EN LA BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE, CALLE DE AGUIAR NUMERO 42; ADVIRTIENDO QUE EL AUTOR HA CAMBIADO LA FORMA DE LOS FOMOS Y QUE EL RÓTULO LEVARA LAS FIRMAS HECHAS A MANO DEL AUTOR Dr. JULIAN A. GALUZZO Y LA DEL UNICO PREPARADOR LUIS LE-RIVEREND.

Véndese en el laboratorio y depósito principal: BOTICA Y DROGUERIA DE SAN JOSE.
En la botica y droguería de los señores CATALA y SARRA.
En la droguería LA CENTRAL.
En la botica y droguería de VICTOR [illegible]
En la de SANTA RITA.
En MATANZAS en la botica y droguería de San José, calle del Rio número 44.
En la de D. LINO VILLAMOR.
En BEJUCAL en la botica de D. Manuel [illegible]
En TRINIDAD en la botica de D. Narciso [illegible]
En las principales oficinas de fuera de la isla. 30

DE CARRUAJES.

UN CARRETON DE TRAFICO CON SU MULA, en precio equitativo calzada de Buenos Aires n. 29. 8-29

UNA VICTORIA FRANCESA DE MUY POCO uso, y una magnífica pareja de caballos americanos, acostumbrados y sin resabios de ningun clase. Se pueden ver en la calle de la Industria n. 125 y en la Calzada de Galiano n. 92 frente al alamedín. 4-31

UN CUPE NUEVO DE HERMOSA FIGURA y de elegancia, se da barato por no necesitarle su dueño: puede verse en la calle de la Industria n. 125 y en la Calzada de Galiano n. 92 frente al alamedín. 4-31

PARA AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE UNA magnífica victoria que no ha estado construida en París á todo costo y con el mayor lujo. Puede verse Aguiar 72 donde informarán de su precio. 6-31

UN MAGNIFICO CAIRUAGE DE 4 RUEDAS construido por encargo expreso, bajo nuevo sistema que da mayor suavidad á sus movimientos; primoroso mueble adornado de las mejores telas que se usan para carruajes sirve los 6 cerrados y con blandos asientos para 4 personas. Se dará por un precio relativamente módico: calle del Prado n. 94. 6-31

UNA VICTORIA MUY COMODA Y LIJERA, de poco uso, de buena construccion á propósito para alquilar una cualquier bestia por raquítica que sea podrá trabajar con ella es dá en proporcion por necesidades locales.—Vende 2 docenas de sillas de Luis Felipe nuevas. Neptuno 65 impondrán. 4-1

UN MILOR FRANCES, CON CABALLOS O sin ellos: puede verse hasta las 5 de la tarde. San José esquina á Escobar. 5-1

UNA MAGNIFICA CARRETELA FRANCESA de muy poco uso, y una hermosa pareja de caballos americanos, color alazan nuevos sin resabios y maestros de tiro con sus correspondientes arreos en muy buen estado. Impondrán calle de los Oficios n. 25. 5-4

UNA VOLANTE DE MUY POCO USO, MUY fuerte y bien construida, se da muy barata por no necesitarla su dueño: el herrage de plata y silla para una bestia todo con equidad: S. Nicolás n. 114 entre Dragones y la Zanja. 4-4

COMESTIBLES Y BEBIDAS.

VINOS FRANCESES
DE
BURDEOS.
DE LA ACREDITADA MARCA P. J. DE TENET Y DE GEORGES.

En barriles medias barricas y cajas.

BURDEOS. CHATEAU [illegible]
ESTRELLA. GRAU LAROZE.
BRILLANT. CHATEAU LAFITE.
INTERTANEL. HAUT BRIONAS.
[illegible] CHATEAU [illegible]

ATENCION A LA GANGA HARINA DE MAIZ á 2 $ 50 la arroba, maiz sin [illegible] grano picado de Puerto Rico á 2 $ la arroba. Remo picado de [illegible] á 4 $ una. Almidon del país superior en pequeñas y grandes cantidades. Oficios n. 20 entre [illegible] Clara. 15-24

VINOS.

CHAMPAÑA DUC DE MONTEBELLO.
CHATEAU MARGAUX de año lejos.
CHATEAU LAFITTE.
HAUT SAUTERNE blanco.
Y Cognac superior mismo.
Calle de Cuba n. 34 entre O'Reilly y Empedrado. 15-28

CERVEZA.

OJO para los bebedores de la rica cerveza SPARKLING ALE en barros de la conocida fábrica de JOHN DUFFEY Y CP. de Edimburgo

Se acaba de recibir una partida de 50 barriles de esta rica cerveza de la misma cervecería, por la barca española Cerecera llegada de Glasgow el 3 del corriente la que se vende en barriles de tarros enteros ó medios en el escritorio de los Sres Ulrici y Barroso. Oficios n. 16 esquina á la de Lamparilla. 8-30

GRAN DEPOSITO
DE
VINOS FRANCESES

CASA DE J. CAMPBELL.
18 OBRA-PIA 18.

Acaba de renovarse nuestro surtido y se hallarán constantemente en nuestros almacenes los vinos siguientes en barricas y cajas de á 12 botellas y 24 medias botellas.

St. Estephe	St. Emilion.
Haut Sauternes.	Bonnefonds.
Margaux.	Pauillac.
Branne-Monton.	St. Julien Medoc.
Chateau la Rose.	Haut Brion.
Chateau Lafitte	Chateau Marcaux. &a.

Cognac vetustos de la acreditada casa de J. Amédée George. Champagne de las mejores marcas. licores de todas clases: vino tinto en barricas y medias barricas á $36 y $ 40 la pipa y $51. Trufas, pasteles y toda clase de conservas alimenticias de Nantes á precios equitativos. 30-3Jl

MUEBLES E INSTRUMENTOS.

PIANOS.
EDELMANN Y CP.
Calle de la Obrapia n. 23,
ENTRE CUBA Y SAN IGNACIO.

NUEVOS AGENTES DE S. & P. ERARD DE PARIS Y TAMBIEN AGENTES DE S. & P. ERARD DE LONDRES. NUEVA GRAN REMESA DE PIANOS DE ERARD DE PARIS Y LONDRES, PLEYEL, &.

Los hay de concierto de cola entera, media cola y pianinos; algunos con cuerdas inoxidables. Todos los instrumentos proceden de las fábricas cuyos nombres llevan. Se garantiza la solidez. No hay falsificaciones.

Se recomienda muy particularmente los pianinos de Erard de París, *nuevo modelo* por sus buenas voces, sólida construccion y el poco lugar que ocupan.

VIOLINES,

se venden 3 magníficos violines de la acreditada fábrica de Vuillaume, imitaciones finas de Guarnerius y Stracdivarius, escogidas por D. Alard, célebre profesor del Conservatorio de París, cada instrumento va acompañado de un certificado de Alard. Edelmann y Cp. Obrapia 23 entre Cuba y S. Ignacio.

UN PIANO DE MUY BUENAS VOCES QUE SE le ha hecho una gran composicion últimamente, se da de venta en un precio muy módico en la calle de Aguacate n. 5 entre Tejadillo y Chacon. 16-17

UNA DOCENA DE SILLAS, 2 MECEDORES de 2 asientos, todo de caoba y de un mes de uso. Aguacate n. 15. de 4 á 6 de la tarde informarán. 4-31

UNA VIDRIERA CON SU DELANTERO DE bronce, propia para una relojería platería, dulcería, ó parecido, calle de San Ignacio n. 16 esquina al Empedrado darán razon. 4-4

UN ESCAPARATE DE CAOBA ANTIGUO EN 200 oro de cedro, 1 canastillero, 1 estante para libros una cómoda, 1 tocador, una mesa de alas, una de tredillo, una de centro con piedra, 12 sillas 2 sillones y 2 mecedores de caoba y regilla, 1 cesaguero, una carpeta escritorio 2 lavamanos, 2 mecedores pintados y 2 litas para gas, calle del Teniente Rey n. 94 entre Bernaza y Egido. 4-3

EN LA CALLE DEL AGUILA Y EN EL ALTO de la casa n. 217 entre Maloja y Estrella, por no necesitarlo su dueño se vende un espejo de cristal de Inglaterra y una tarima para operario, y un hermoso lino, junto todo separado; tambien 2 máquinas de Singer. 6-1

MUEBLES

Por ausentarse una familia se venden todos los muebles de una casa bien amueblada, como escaparates, tocador, mesas, sillas, sofá, sillones, camas colgadas. Belascoain n. 55. 4-4

¡MUEBLES! ¡MUEBLES!

Davis y Tolano importadores de muebles á precios baratísimos. Mercaderes 12. 30-Julio-18

EFECTOS DE MIMBRE.—SOFAS, SILLONES con brazos mecedores, idem sin brazos, mecedores, sillas, canastos de varios tamaños, y dos tiburis con barras lanza y arreos para una y dos bestias. En la platería "La Perla," Obispo n. 66. 15-31

POR AUSENTARSE SU DUEÑO SE VENDE un pianino casi preciosa enteramente nuevo de buenas voces en precio equitativo. Un espejo de tres varas de largo y una de ancho, con buena luna marco dorado con adornos. Calle del Morro n. 46. 16-14

GANGA.

Para guardar arreos de una pareja ó de un caballo, se vende un hermoso ESCAPARATE mandado hacer apropósito, con varios útiles, en precio barato por tener que ausentarse su dueño. Cuba n. 64. 6-28

PIANOS.

Se venden 12 pianos de la muy acreditada fábrica de Jules Favre, acabados de recibir y se dan á precios moderados. Obrapia n. 16. 15-28

UN ORGANO PORTATIL CASI NUEVO, CON ocho tocatas, á saber: tres piezas de ópera y cinco danzas. Tambien se venden escaparates de caoba nuevos y de marca mayor, hechos en la misma casa por buenos oficiales, todo se vende con suma equidad. Industria n. 4 15-28

SOBERBIOS BILLARES DE VENTA,

Se venden hermosas mesas de billar enteramente nuevas en su construccion y la mejor que se haya introducido en este país. Los inteligentes en esta clase de objetos conocerán á primera vista las ventajas que ofrece sobre las del antiguo sistema, entre otras, la de que corren las bolas con mas facilidad, y la de que se las puede impulsar con desembarazo en el caso de que se hallen próximas ó unidas á las bandas. Lo primero es debido á que la superficie de la mesa está cubierta de unas planchas de piedra de pizarra muy finas que resiste á la accion del tiempo y lo segundo á la peculiar construccion de sus bandas de patente. Estas serán un motivo de admiracion para los aficionados, aunque que producen resultados que no se conocen dé las de ninguna otra mesa. Puede verse, Prado n. 94. 8-31

UN HERMOSO PIANINO DE 7 OCTAVAS, DE palo de rosa, con plancha metálica, casi nuevo, con su trípode y en precio equitativo. Teniente-Rey n. 79. 5-1

CON ACCION A LA CASA SE VENDE UN magnífico armatoste y vidrieras que existen en la casa donde estuvo la platería de Misa, calle de Dragones esquina á la de Galiano. Se dará en proporcion, pues se desea vender pronto. Impondrán calle de la Muralla esquina á la de la Habana, platería de Misa. 8-1

DE ROPAS, TELAS Y JOYAS.

EL PENON.
ESTABLECIMIENTO DE ROPA,
GRAN TALLER DE SASTRERIA Y DEPOSITO DE ROPA HECHA.

Calzada del Monte número 89, primera cuadra entrando por la Ceiba frente á la botica del mismo nombre.

¡¡ALTO EL FUEGO!!

Habitantes de la Isla, la palabra que encabeza este anuncio parece á primera vista que nada indica, pero quien de cuantas personas tienen la imprescindible necesidad de transitar diariamente por las calles de esta ciudad, no comprende que es insoportable el calor que está haciendo: pues bien, yo que no deseando solo por proporcionarles todo aquello que oreo mas adecuado á la estacion; debo manifestar que no solamente he recibido del Estrangero un completo y variado surtido de cuantas prendas puedan apetecerse para verano; si no que además he tenido un cuidado especial de hacer en el taller del establecimiento todo aquello que vuscan con mayor empeño, es pues: querrá decir alguna cosa ¡¡Alto el Fuego!! ¡¡Se sabe.! Y habrá quien pase calores en la Habana mientras exista EL PEÑON! ¡no lo creo! y habrá quien compita con él á vender barato! tampoco: ¡So ofuscarán los interesados! allá se las haya. ¡Podré tomarme la libertad de mandarles que lean hasta el fin! yo se que lo van hacer sin que yo los diga nada.

TODO NUEVO,
ELEGANTE Y ECONOMICO.

Entre el gran surtido de novedades que se han recibido por los últimos vapores, figuran levitas y chaques, de rico paño sedan, forradas en superior seda y primorosamente trabajadas, su corte elegante hacen ser á estas prendas las mejores que han venido á la Habana y algunos inteligentes que las vieron dicen que su valor no baja de 36$, pero EL PEÑON consecuente siempre con sus favorecedores las ha á 21 y 25$.—Tambien llegaron chaques y levitas de satin francés, género parecido al valpur pero mucho mas superior, de tanta vista como el paño y mas apropósito para la estacion por ser mas fresco al fabuloso precio de 8 $ y 10$.—Unas levitas chaques y sacos de alpaca y colores negros y de lindos y menudos cuadritos, todos forrados en seda y trenzados, los hay con un boton solo, cuello á la marinera y redondo al infinito precio de 7 y 8$; advirtiendo que la hechura sola los vale.—Gran remesa de seca grano de polvora negros trenzados y generalmente para verano á 4 1/2.—"Que lindos son los chaques y sacos americanos" son de fouler perfectamente trabajados y con hermosos botonaduras á 4 1/2.—Levitas chaques y sacos de alpaca negros á 20 rs.—Americanos ó sacos de paca negra con tanto brillo como el tafetan de florencia, todos trenzados á 4 y 5$.—Levitas y chaques de alpaca sumamente finas con cuellos de terciopelo y piqué de seda, en costo hay á la inglesa con puntadas á 4 y 5$ y 6$ una.—Levitas y chaques de alpaca fina todas forradas y de las que nunca se ponen coloradas en EL PEÑON á doblon.—Levitas chaques y sacos de drill y holanda blancos y de color á 4 1/2.—Levitas y chaques de paño superior forrados en seda de Málaga á 14 y 17$.—Sacos de merino negro lisos y trenzados, cuello de seda, corte á la marinera y redondo cuentan, y no las crónicas, sino personas que los han visto en otro establecimiento pidieron por 4 1/2 y 5$ por los valen por ocho EL PEÑON se dan á doblon.—Levitas y chaques de merino negro con anzahado á 6$.—Levitas chaquee y sacos de casimir negro, todos forrados en sarga y trenzados á 12 1/2.—Idem sacos de casimir de colores negros, verde, [illegible], [illegible], [illegible], ceniza, ceniza y otra infinidad de colores en atrevidos á 10 y 14$.—Gran surtido de pantalones y calzones.

Lutos de merino superior á 14$—487 finses dril necodiz á 10 1/2 $ rs.

Finses de lindos casimires á 25$.

Sobretodos, monteoristas, gabanes, paletos, capas impermeables, chaquetones y toda clase de prendas de abrigo, son tantas las que hay que parece demas extenderse mucho en la estacion presente, solo advertiremos que cualquiera persona puede salir habilitado desde las medias hasta el sombrero, queremos decir que menos calzado y dinero, todo lo que necesite un hombre para un viaje, cualquiera que sea su posicion social lo encontrará en EL PEÑON.

CAMISAS.

Riquísimas camisas francesas cuello á la marinera, y media docena en cada cajita á 17 rs. una y 12$ caja.—Otra muy buenas 22 rs. una y 30$ docena.—Camisas superiores en seda una en su cajita, tienen un corte cómodo y elegante á 28 $ una y 39$ docena.—Otras de reina de las telas, en estas se puede decir no hay mas de ellas á 5$ una y 56$ docena.—Camisas para niños de todas edades.—Gran surtido de calzoncillos lisos y bordados.

PARA SEÑORAS,

Elegantes y airosos abanicos. Los gros á cuadros, lletas, flores y bandas, llegaron tambien los lindísimos nipes, gasas, tafetanes, manteletas, mantillas españolas, chales mantillas, [illegible] con flores de oro y plata, gasas y cohocientas mil novedades que EL PEÑON ofrece á sus lindas favorecedoras. 9 mayo

LA ORIENTAL
ESTABLECIMIENTO DE ROPAS,
SASTRERIA Y ALMACEN
DE ROPA HECHA.

de todas clases á precios fabulosos, y lo que es mas con el corte, telas y trabajo como puede desear el mas exigente conocedor. Calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba 4 tienda n. 187.

De casi todo el público es conocida la proverbial verosidad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor que nos dispensa aumente mas y mas. Esforzamos como reconocidos en nuestro deber, debe que llenamos, no con ofrecimientos irrealizables como se acostumbra, sino con pruebas como las que mostramos siempre ¡¡Vengan si hay dudosos para que juzguen.

Levitas, chaques y levi-chaques de alpaca fina de brillo todas forradas de la misma á 4 1/2.

Otras id. sumamente fina que puede llamarse alpaca de raso, forradas de sarga toda á 6$, para niños de todos tamaños á 28 y 30 rs.—Chaquos de merino francés de grano doble á 6 1/2.—Id. ignales trajes de balpur satoen y paño de Italia á 8 1/2 uno.

LUTOS DE MERINO á 12 y 13$.
Id. de holanda negra y dril á 10 y 11$
Trajes impaño de sarga.
Levitas de paño superior francés cortadas y trabajadas con el mejor gusto, á 14. 17 y 19$ una, que es menos de la mitad de su valor.

Chaques, levichaques y sacos de casimir delgados propios para la estacion, los colores son lo mas delicados á 12 1/2 y 14$.—Pantalones de paño y casimir á 7 y 8$.

TRAGES DE VERANO.

Levitas, chaques y sacos de dril blanco superior por lo fino y lo igual son todas puntadas á 5$—Las de colores á 4 1/2—Id. de holanda inglesa y tejidos muy bonitos á 4 1/2 —Chaleco de raso negro y de colores, paño de seda y terciopelo á 3, 3 1/2 y 4$—Id. de piqué acolchado blancos y de colores á 2$—Todos los artículos que corresponden al establecimiento de paño los hay con abundancia y por una tercera parte menos de su valor.

Vaya un artículo para muestra, alfombras de estrado belgas lo mas fino en calidad y en pintura que se ha recibido en la Habana, á 12 1/2—Otras id. grandes de sala á 25 1/2

CAMISERIA.

Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental recibe diariamente reformas de consideracion camisas de cutré muy finas vivadas y rivetadas á 4 1/2. Otras id. á 25 rs. y por docena 4 1/2, otras superiores de tela de holanda muy curiosas las hechuras y muy completas en todo á 32 una y 34 dna. id. otro de lienzo legítimo á 18 rs. una y 24$ dna. Camisas de otro de colores de cuartilos y listas á 3 1/2 una y 34 docena. Id. bordadas superiores de diferentes clases desde 7 hasta 17$. Calzoncillos de cutré bramante francés muy fino y de cuerpo con el corte cómodo y elegantes bordados á 12 y 14 rs. Mosquiteros de 18 y 20 rs.

PARA SEÑORAS.

Tenemos gran surtido de mantillas manteletas, gasas nipes, pranadinas, gros de colores y negro á precios sumamente módicos. 7-My

LA CELESTIAL
GRAN SURTIDO
DE GENEROS Y ROPA HECHA

CALZADA DEL MONTE NUM. 147 ENTRE LAS CALLES DE LOS ANGELES E INDIO.

SASTRERIA.

Levitas de paño muy finas y perfectamente forradas á 14, 16 y 17$ una.

Levi-chaqués y otras prendas de capricho de paño Tarrasa, forradas en sarga de Málaga y hechas al verdadero gusto francés á 17, 18 y 20$.

Levi-chaqués y sacos de alpaca muy fina, muy bien forrados á 4 y 4 1/2.

Levi-chaqués de alpaca finísima á 5, 5 1/2 y 6$ una.

Levitas y chaqués de alpaca de colores escogidos, adornados con vivos de seda y hechos con mucho gusto á 4 1/2, 5 y 6$ uno.

Sacos de alpaca de colores, cuello á la marinera, perfectamente adornados con vivos y hechos al verdadero gusto francés á 4 1/2 y 5$ uno.

Lutos de merino francés muy bien trabajados á 12 y 14 pesos uno, y en caso de no haber al gusto del comprador se hacen en 24 horas cuantos tengan por conveniente cargarnos.

Sacos de holanda de nuevo tejido y adornados con vivos á 3 1/2 y 4$.

Levitas de paño muy finas á 4 1/2 uno.

Levi-chaqués y sacos de dril y holanda á 3 1/2 y 4 1/2 uno.

Pantalones de dril blanco y de colores á 20 rs. y 3$ uno

Pantalones blancos de dril rúm, 100, clase superior á 3 1/2 y 4$ uno.

Chalecos de seda perfectamente hechos á 3 y 4$ uno.

Chalecos de piqué de colores y blancos á 14, 16 y 18 reales uno.

CAMISAS.

¡¡OJO AQUI!!—Camisas francesas adornadas con vivos de cordoncitos del mejor efecto á 18 y 20 rs. una. Estas aseguro que el se compran en otros establecimientos han de costar á 5$. El gran número que hemos recibido nos hace venderlas á tan mínimo precio.

Camisas de grano de oro muy fino, cuello á la marinera á 22 una.

Camisas muy finas propias para un regalo á 4, 5 y 6$ una.

Camisas bordadas muy finas con dibujos de relieve á 6, 7 y 8$ una.

PARA SEÑORAS.

Mantólesas de blondas francesas y de santilli de gró calados á precios baratísimos.

Tenemos un surtido de nipes legítimos á 3 rs. vara, gasas, tafetanes de cuartículos, groes, moharé, y en fin, todo cuanto se pueda desear.

Es necesario venir á La Celestial aunque no se traiga otro objeto mas que ver estas novedades: pues que dicen la luz público tantos anuncios, en nuestro gusto si que nos hagan justicia desengañándose de la verdad de lo que ofrecemos. 15-30Jul

LA TRAVIATA.

GRAN REMESA DE ROPA HECHA EN PARIS, CALLE NE SAN RAFAEL N. 25 ENTRE AGUILA Y GALIANO.

Hoy mejor que nunca ofrecemos á nuestros favorecedores el mas completo y variado surtido de ropa hecha en París, de última moda, en telas paños y casimires de los colores mas modernos y propios para la estacion actual. En estos surtidos hay uno muy completo de sacos de casimir negros, finos, con cortes de gusto, cuellos redondos y á la marinera, con carteras y trenzas que hacen á estos vestir sencillos y elegantes. Otros de casimir azul con las mismas hechuras, y todos los demos á 3 doblones uno (la mitad de su valor). Otro surtido de sacos de casimires de colores claros, entre claros y oscuros, lisos y de cuartículos, todos de gusto, las trenzas expresamente mandadas á hacer de los mismos colores, acaban de completar todos los requisitos del mejor gusto: vale mas pero los damos á 3 doblones. Sacos de grano de polvora negros trenzados última moda á 4 1/2 5 y 6$ uno. Sacos de alpaca negra fina con brillo de raso trenzados y de última á 4 1/2 $ una. Sacos de alpaca finísima de colores de gran novedad, lisa, de listas, cuadros etc. y hechos con esmero á 5$ uno. Sacos y lebitas de alpaca negra hechos con perfección á 20 rs. á 3$ uno. Sacos y levitas de dril y olandas de hilo última moda á 20 24 y 28 rs. uno. Gran surtido de chaquetas de paño y casimir negro trenzado y con carteras á 14 y 17$ uno. Id. de pantalones de drifes de última, hilo puro y bien hechos á 2$ y 20 rs. Pantalones de dril blanco de rúm clase á 16 20 y 24 rs. uno. Chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 16 rs. uno. Levitas de alpaca fina bien hechas y forradas á 4 1/2 5 y 6$ una. Pantalones de merino de paño de casimir, chalecos de seda negros y de colores de casimir sobre todos y en fin de cuanto pueda apetecerse en este ramo. Camisas francesas finas á 2$ y 20 reales una. 30-1 Ag.

DOS PESETAS

CADA REDECILLA ó invisible de cuentecitas negras y de las mas nuevas recibidas.

MESAS DE SALA O DE TRESILLO, de caoba superiores acabadas de recibir á tres doblones cada una.

JUEGOS COMPLETOS DE PEDILUBIOS, con jarro, tinota y depósito de agua, cosa superior á ocho pesos juego.

PETACAS PARA CIGARROS, de caoba superior y curiosas á dos pesetas cada una.

RICAS CINTAS

PARA BANDAS, lo mejor y mas elegante á tres pesos el corte.—Idem para niñas á diez y seis y diez y ocho reales corte.—PRECIOSOS NIPES de pura seda y los mas elegantes á tres y medio reales fuertes vara.—PRECIOSAS y finas tarlatanas de las colores mas esquisitas á tres y medio reales vara.—PARA NIÑOS de 7 hasta 14 años camisas francesas superiores, puro hilo y última moda á trece, catorce y diez y seis reales una. En la calle de O-Reilly entre las de Cuba y Aguiar, tienda MI DESTINO, núm. 36. 4-27B 7-28D

UNA CORTINA DE RUSIA LEGITIMA, TODA relingada, con sus cuerdas motones y palo para enrollarla, con 6 1/2 varas de largo y 3 1/2 de ancho costó 20$ y se da en 3 doblones y un farol de zaguan para gas hermoso en 5 escudos. Amistad n. 90 esquina á la de San José. 4-31

CAMISAS Y SABANAS TURCAS.—DE ESTAS quedan algunas cuya doble aplicacion para enjugarse á la salida del baño en esta estacion y como sobre-cama para el invierno las hace recomendables. Siguen empeñándose las buenas y elegantes camisas de hilo para una onza, onza y media y dos onzas cada caja con treinta de media docena. Escritorio de R. C. Ferró, Sta. Clara 24 30-28 Jl.

LA GLORIA Y LA PALOMA

Sastrería y gran depósito de ropa hecha con un 50 p. 0 menos de su valor. Estos dos establecimientos están situados, el primero en la esquina del Monte entre las calles del Indio y San Nicolás n. 173, y el segundo en la calle del Obispo primera cuadra, acera izquierda entrando por la puerta de Mercaderes. Hermosas levitas y chaquós de paño de Tarrasa á 14 y 17$. Levitas, chaqués y esquifos americanos de dril blanco y de color, hilo 4 1/2. Levi-chaqués y saquitos de holanda francesa, hilo puro á 4 1/2. Pantalones de dril n. 100 á 4 1/2 y de dril de color á 3 1/2 y 4$. Chalecos de piqué á 18 rs. y otros de seda superiores á 3, 3 1/2 y 4$. Lutos de merino, buen trabajo á 13$. Otros de holanda á 10$. Si alguna persona quisiere tomarse medida se hacen en 24 horas. En ropa de abrigo tenemos el mas completo y decente surtido á precios sumamente baratos. Vayan á la GLORIA y se convencerán.—Camisas. Este es el renglon predilecto de La GLORIA y LA PALOMA. Tenemos el surtido mas completo, y esto no es vender, es casi regalar. 26 A

RELOJERIA.

DON ANTONIO SANCHEZ hace saber al público en general y á sus amigos en particular, que ha vendido la relojería que tenia en la calle del Aguacate n. 107, quedándoso reducido á la de la calle de la Amistad n. 148 frente al Campo de Marte. Asistente siempre esta, seguirá desempeñando todo el trabajo que se le confie, haciéndolo con inteligencia y ofreciendo un gran surtido de relojes á precios equitativos, y responde á ventas y composiciones por un año. 22-17My

ROPA HECHA.
REALIZACION EN 12 DIAS.

Acabada de recibir y se da un 50 p2 menos de su valor. Gran depósito calle del Obispo número 62 entre Bernaza y Villegas.—Levitas y casacas de paño negro muy finas á 10$; 12 y 17$.—Hay casacas que valen tres onzas.—Levitas, chaqués y sacos de casimir á 7, 12 y 15$.—Idem de alpaca de seda fina á 3 1/2 y 6$.—Sacos y levitas.—Chaqués de lino muy finos á 4 1/2 y 6$.—Idem de holanda y dril blanco y de color, hilo puro á 2 3 y 4$.—Finses enteros á 8$ y 12$. Pantalones dril blanco y de color hilo puro á 2, 3 y 3$. Chalecos de piqué blancos y de colores á 12 y 17 rs. Id. de seda, raso, terciopelo y merino á 2 1/2, 3 y 4$.—Levitas, chaqués y sacos de paño francés y paño de Italia muy fino de última moda á 6 1/2 y 8$.—Pantalones de paño negro, y casimir á 4, 6 1/2 y 7$.—Montecristos y talmas de 8, 12 y 15$.—Sobre todos de dos caras 15 y 25$.—Sobretodo de paño piloto y hamburgués á 6 1/2, 8, 14 y 15$.—Mosquiteros de tres cuartos de capa, forradas de casimir con cuellos de nutria muy finas 5$, 8$, 10$, 12 y 15$. Hay igual surtido para niños. Hay chaquetas de paño y de alpaca de seda, de dril blanco y de color muy baratos. También se hace cualquier pieza con prontitud y delicadeza, pues para ello se orienta con todo lo necesario. En dicho establecimiento hay camisas francesas de hilo y hechas en el país, y calzoncillos, levitas sueltas para cocheros, y chaquetas para caleseros todo se da muy barato porque su dueño tener que marcharse á la Península y tener el establecimiento puesto en venta. 12-24

RELOJERIA
CALLE DEL OBISPO NUM. 70, TRENTA Y TRES "DIABLO RICO."

D. Otto [illegible] al público y á sus [illegible] que tiene constantemente un surtido de [illegible] y también siempre cargo de todo clase de [illegible] [illegible] y [illegible] completos [illegible] prontitud y [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] un surtido. [illegible] 4 Mz

ESTABLECIMIENTO DE ROPAS,
SASTRERIA Y ALMACEN
DE ROPA HECHA.

de todas clases á precios fabulosos, y lo que es mas con el corte, telas y trabajo como puede desear el mas exigente conocedor. Calzada del Monte cuarta cuadra entrando por la Ceiba 4 tienda n. 187.

De casi todo el público es conocida la proverbial verosidad de nuestros anuncios, y es la causa de que el favor que nos dispensa aumente mas y mas. Esforzamos como reconocidos en nuestro deber, debe que llenamos, no con ofrecimientos irrealizables como se acostumbra, sino con pruebas como las que mostramos siempre ¡¡Vengan si hay dudosos para que juzguen.

Levitas, chaques y levi-chaques de alpaca fina de brillo todas forradas de la misma á 4 1/2.

Otras id. sumamente fina que puede llamarse alpaca de raso, forradas de sarga toda á 6$, para niños de todos tamaños á 28 y 30 rs.—Chaquos de merino francés de grano doble á 6 1/2.—Id. ignales trajes de balpur satoen y paño de Italia á 8 1/2 uno.

LUTOS DE MERINO á 12 y 13$.
Id. de holanda negra y dril á 10 y 11$
Trajes impaño de sarga.
Levitas de paño superior francés cortadas y trabajadas con el mejor gusto, á 14. 17 y 19$ una, que es menos de la mitad de su valor.

Chaques, levichaques y sacos de casimir delgados propios para la estacion, los colores son lo mas delicados á 12 1/2 y 14$.—Pantalones de paño y casimir á 7 y 8$.

TRAGES DE VERANO.

Levitas, chaques y sacos de dril blanco superior por lo fino y lo igual son todas puntadas á 5$—Las de colores á 4 1/2—Id. de holanda inglesa y tejidos muy bonitos á 4 1/2 —Chaleco de raso negro y de colores, paño de seda y terciopelo á 3, 3 1/2 y 4$—Id. de piqué acolchado blancos y de colores á 2$—Todos los artículos que corresponden al establecimiento de paño los hay con abundancia y por una tercera parte menos de su valor.

Vaya un artículo para muestra, alfombras de estrado belgas lo mas fino en calidad y en pintura que se ha recibido en la Habana, á 12 1/2—Otras id. grandes de sala á 25 1/2

CAMISERIA.

Este artículo que siempre ha sido de preferencia en La Oriental recibe diariamente reformas de consideracion camisas de cutré muy finas vivadas y rivetadas á 4 1/2. Otras id. á 25 rs. y por docena 4 1/2, otras superiores de tela de holanda muy curiosas las hechuras y muy completas en todo á 32 una y 34 dna. id. otro de lienzo legítimo á 18 rs. una y 24$ dna. Camisas de otro de colores de cuartículos y listas á 3 1/2 una y 34 docena. Id. bordadas superiores de diferentes clases desde 7 hasta 17$. Calzoncillos de cutré bramante francés muy fino y de cuerpo con el corte cómodo y elegantes bordados á 12 y 14 rs. Mosquiteros de 18 y 20 rs.

PARA SEÑORAS.

Tenemos gran surtido de mantillas manteletas, gasas nipes, pranadinas, gros de colores y negro á precios sumamente módicos. 7-My

LA CELESTIAL
GRAN SURTIDO
DE GENEROS Y ROPA HECHA

CALZADA DEL MONTE NUM. 147 ENTRE LAS CALLES DE LOS ANGELES E INDIO.

SASTRERIA.

Levitas de paño muy finas y perfectamente forradas á 14, 16 y 17$ una.

Levi-chaqués y otras prendas de capricho de paño Tarrasa, forradas en sarga de Málaga y hechas al verdadero gusto francés á 17, 18 y 20$.

Levi-chaqués y sacos de alpaca muy fina, muy bien forrados á 4 y 4 1/2.

Levi-chaqués de alpaca finísima á 5, 5 1/2 y 6$ una.

Levitas y chaqués de alpaca de colores escogidos, adornados con vivos de seda y hechos con mucho gusto á 4 1/2, 5 y 6$ uno.

Sacos de alpaca de colores, cuello á la marinera, perfectamente adornados con vivos y hechos al verdadero gusto francés á 4 1/2 y 5$ uno.

Lutos de merino francés muy bien trabajados á 12 y 14 pesos uno, y en caso de no haber al gusto del comprador se hacen en 24 horas cuantos tengan por conveniente cargarnos.

Sacos de holanda de nuevo tejido y adornados con vivos á 3 1/2 y 4$.

Levitas de paño muy finas á 4 1/2 uno.

Levi-chaqués y sacos de d